

Solidaridad Obrera

AIT

ÓRGANO DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA
Año III-Epoca IV

Barcelona jueves, 17 marzo 1932

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA
Número 380

LOS MILITANTES DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE BADALONA, A LOS TRABAJADORES Y A LA OPINION PUBLICA DEL PAIS

Los presos de la Celular, a la opinión pública y, en particular, a la Dirección General de Prisiones

A pequeñas dosis

Bajo el signo de la República resurgen en España las banderas del "libre"; bajo el signo de la República y el amparo de la Unión General de Trabajadores. Lo dicen y lo prueban los compañeros de Badalona en el documento que publicamos a continuación.

Importantisimo el manifiesto por su finalidad de levantar carteras y fijar responsabilidades, quizás se equivoquen los camaradas que crean en su eficacia para atajar el mal que denuncian. Las banderas de pistoleros organizadas por la burguesía catalana son la consecuencia lógica de once meses de política republicana. El impunitismo sistemático en que se dejan los actos de la Patronal no tiene límites; saben que no puede tenerlos cuando la justicia está en manos de un Gobierno cuya misión primordial es defender los intereses de aquella burguesía, por todos los medios a su alcance. Por eso no debemos extrañarnos cuando, siguiendo a las prisiones gubernativas, a los apaleamientos en las delegaciones policíacas y a la aplicación de la ley de Fugas, surja el pistolero para renovar, bajo la égida de un militarote cualquiera, las hazañas que un día le hicieron criminalmente célebre, bajo la dirección de Arlegui y Martínez Anido. No debemos extrañarlo; lo que debemos hacer es prepararnos para resistirlo y aplastarlo "caiga quien caiga", como dicen muy bien los camaradas de Badalona.

HOMBRES DE RESPONSABILIDAD

Antes que nada, queremos hacer la siguiente declaración: Los hombres que militamos dentro de las filas de la Confederación Nacional del Trabajo somos hombres de responsabilidad. Damos la cara siempre y en todos los momentos, por adversos que ellos nos sean. En una palabra: somos responsables de todos nuestros actos, tanto en público como en privado.

Hacemos esta afirmación para que se sepa por todo el mundo—incluso por los que están encumbrados en los altos puestos de la gobernación del país—que no hacemos responsables, enteramente responsables de las acusaciones que lanzamos y de todo cuanto decimos en este documento.

SE DECIA AYER...

Se decía ayer, por los hombres que están gobernando a España, que una vez instaurada la República se daría completa y amplia libertad de asociación a los trabajadores, y que se extirparía, de una vez para siempre, al morboso y criminal problema del pistolero, que era uno de los sostenes con que contaba la odiosa Monarquía.

Se decía ayer muchas cosas. Pero la realidad, la cochina realidad, va demostrando la falsedad de aquellas aseveraciones y con qué facilidad retornamos a aquellos tiempos en que la vida de los hombres, o incluso la de los pueblos, estaba a merced de unas pistolas, las cuales eran pegadas y amparadas por la burguesía y autoridades.

Y HOY...

Por Badalona—todo y estar implantada la República—merodean de nuevo, con sus desplantes de matonismo, ciertos individuos que ayer eran pagados por los fondos secretos de que disponía Martínez Anido para sembrar el terror y la desesperación en los hogares proletarios, y que hoy lo son por la famosa Compañía extranjera "Saint Globalnt", a cuyo frente, en Cataluña está el no menos famoso monárquico y negro de la industria sideraria señor Vilella. Aparto de ser pagados por tal Compañía, hoy en día—lo mismo, enteramente lo mismo, que ayer—son amparados por la Guardia Civil de Badalona.

HECHOS Y PRUEBAS

A primeras horas de la mañana del jueves día 28 del próximo pasado mes de enero, un ejército, compuesto de los "mozos de Asalto", procedían a la clausura de nuestro local social sin que hubiera un motivo justificado ni por justificar. Fue una policada del gobernador de la provincia, señor Moles, la cual valló—como premio—el que más de 2,000 obreros sin trabajo de nuestra ciudad vieran truncado y completamente deshecho un proyecto que la organización obrera había elaborado para combatir, en parte, los efectos de la crisis de trabajo. Aquellos doscientos cincuenta obreros que cada semana se alternaban en el trabajo han quedado reducidos a una docena. Este es el tacto del señor Gobernador para no soliviantar los ánimos. Puede estar seguro el señor Moles que los trabajadores de Badalona le guardaremos un grato y profundísimo recuerdo...

... Al día siguiente de lo que acabamos de relatar, o sea, el 29 de enero, por la tarde, vimos cómo seis pistoleros del fenecido Sindicato Libre—hoy de la Unión General de Trabajadores—nos provocaron en las mismas puertas de nuestro local. Esos individuos iban capitaneados por los famosos Blasco y Marín. Tomaron de una manera estratégica los alrededores de nuestro local social. Cuando vieron que el vecindario los vigilaba, escandalizando—cumpliendo con su verdadera misión de ciudadanos—fueron desapareciendo uno tras otro, y tres de ellos—Marín y dos más—entraron en el cuartel de la Guardia civil de la calle de la Conquista. ¿A qué fueron? ¿Quién de la Guardia civil de nuestra ciudad está en concomitancia con estos pistoleros?

Estos hechos que acabamos de apuntar fueron hechos públicos a su debido tiempo por medio de un manifiesto y publicados en buena parte de la Prensa de Barcelona y de Madrid, sin que las autoridades ni el señor Moles se molestaran lo más mínimo en procurar saber lo que había de verdad en nuestras denuncias. ¡Y así anda de justicia nuestro país, tanto si hay República como si hay Monarquía!

A los 18 días de estar clausurado nuestro local social de los Sindicatos obreros, el señor Poncio ordenó la reapertura del mismo. A los pocos días se declaró la huelga general por 24 horas de protesta por las deportaciones a la Guinea española de dignísimos camaradas nuestros, y de nuevo se procedió a la clausura de nuestro local social.

UNA CASA EN CONFLICTO

Una semana antes de la primera clausura de nuestro local

social, el patrono de la fábrica de galletas "La Victoria", señor Creus, despidió, de una manera ignominiosa, a nueve de los trescientos obreros que trabajaban en ella. El resto del personal pidió que no se despidiera a sus compañeros de trabajo y que éste se repartiera entre todos, y que, según el señor Creus, el motivo del despido era debido a la escasez de pedidos que tenía. El señor Creus—quizás respondiendo a indicaciones de la Patronal galletera de la capital—dijo que no se avenía al arrojamiento humanísimo que le proponían los obreros. Fue entonces cuando los trabajadores, solidarizándose con los despedidos, se lanzaron a la calle bajo la consigna "de todos o ninguno".

Hasta el momento presente, el movimiento es admirable. Ni un solo trabajador de "La Victoria" ha traicionado a los demás compañeros. Ni un esquirolo ni nada que se lo parezca. El señor Creus ha recurrido varias veces al sobado "truco" de que abrió la puerta de "su" fábrica y que sólo admitiría a unos cien operarios, entre mujeres y hombres.

El señor Moles, gobernador de la provincia de Barcelona, condecorador de todo ello—a pesar de existir algún oficio completamente tendencioso y cursado por el jefe de línea de la Guardia civil de Badalona—, atm es hora que tiene que poner en vigor el decreto de Defensa de la República, continuando al señor Creus a que abraza la fábrica. Nada ha hecho en tal sentido, ni lo hará.

En cambio, el señor Moles, gobernador de la provincia de Barcelona, tolera que el señor Creus eche mano—para salir aliro y honradamente de su conflicto—de los sujetos y pistoleros Blasco, Marín y secuaces. Tolerancia, por ejemplo, que el pasado domingo, a eso de las ocho de la noche, ese "tipejo" de Marín y dos más se presenten en el domicilio particular de nuestro camarada Miguel Tarín, presidente del Sindicato del Ramo de Alimentación—y huelguista de la casa Creus—y, en ausencia suya, después de dar fuertes golpes a la puerta, bajaron a la portería y entregaron una carta anónima, dirigida a Tarín, llena de sandeces y amenazas ridículas y miserables.

Al día siguiente, lunes, por la mañana, en la puerta de la fábrica del señor Creus estaban en "armonioso coloquio" los pistoleros Blasco, Marín y cuatro más—¡siempre seis!—con algunos números de la Guardia civil.

Todo esto tolera el señor Moles. ¡Pero aun tolera más! El martes por la mañana, desde las siete a las nueve de la misma, cuatro sujetos de sospechoso aspecto—¡y forasteros por añadidura!—estaban convenientemente apostados por la calle donde vive Tarín. Fuimos algunos de los que firmamos este documento a casa de Tarín, para que saliese a la calle. Ante nuestra presencia—y que conste que no llevábamos pistola alguna—aquellos miserables huieron. ¿A dónde se dirigieron? ¿A la fábrica de galletas "La Victoria", en donde está permanentemente la Guardia civil!

UNA ENTREVISTA

Vistas las circunstancias creadas en Badalona por la manifiesta parcialidad de las autoridades; vista la actitud adoptada por los pistoleros, a sueldo, una vez más, de las grandes empresas capitalistas, y dispuestos, como siempre, a crear estados de violencia colectiva, el pasado martes, día 8 de los corrientes, arrojando toda la responsabilidad del caso, se personó en las Casas Consistoriales de nuestra ciudad una Comisión representando a la organización obrera y compuesta de los camaradas José Martínez, Alvaro Bernabéu, Valentín González, Miguel Tarín, Vicente Pablo, Pedro Cané, Juan Manent y Juan Pla, y rogaron a la primera autoridad local convocara a los tenientes de alcalde y jefes de todas las minorías que componen nuestro Ayuntamiento, así como al jefe de la Guardia Municipal, teniente de la Guardia civil y jefe de la Policía gubernativa, pues lo que en esta reunión íbamos a exponer interesaba por igual a todas las fuerzas llamadas políticas de la ciudad, y especialmente a los representantes de la autoridad gubernativa.

En esta reunión, que empezó a las diez y media de la noche, estaban presentes los siguientes señores:

Ciudadano alcalde, señor Casas; los tenientes de alcalde señores Brell, Coll, Rodés y Rogado. Por la minoría radical estaba el señor José Arbós; por la minoría de la "Lliga Regionalista" estaba el señor Pedro Caló, y el señor Aznar, como independiente; el señor teniente de la Guardia civil, jefe de la Policía gubernativa, señor Rodríguez, y el jefe de la Guardia Municipal, señor José Canudas, y nuestros camaradas antes citados.

En esta reunión, pues, se dijo delante de todos lo que en este manifiesto se dice y que más arriba publicamos, y que hacemos público para que el pueblo de Badalona y todo el país, haciéndose eco de la situación difícil por que atravesamos, sepa interpretar el sentir colectivo de la organización obrera badalonense afecta a la Confederación Nacional del Trabajo, que, como siempre, está dispuesta a defenderse contra todo y contra todos, en el caso que se nos quiera hacer retroceder a los odiosos y abominables tiempos de Martínez Anido y compañía.

DECLINANDO RESPONSABILIDADES

Por tanto, expuesto todo lo que antecede, nosotros declaramos solemnemente que declinamos toda responsabilidad de lo que pueda pasar y, en cambio, hacemos responsables de lo que pueda ocurrir a todas las autoridades locales, especialmente al señor Gobernador de la provincia y a sus representantes en esta ciudad, por tolerar que individuos de ingrato recuerdo vuelvan a perturbar la vida social de Badalona.

Nuestras vidas, pase lo que pase y ocurra lo que ocurra, señores gobernantes de la República, las defenderemos de los ataques de que se les haga objeto, sen quien sea, i qu nos ataque.

Los trabajadores y la opinión pública de Badalona y de toda España están ya, pues, advertidos de lo que viene ocurriendo en esta ciudad desde hace algún tiempo. Que cada cual juzgue el caso como se merece y no sepa hacer justicia.

Entretanto, nosotros gritamos: ¡VIVA LA REPUBLICA DE

TRABAJADORES!

Badalona, 15 de marzo de 1932.

Por el Sindicato de Artes Gráficas, Belisario Miguel; por el de Luz y Fuerzas, Francisco Collado; por el del Transporte, Angel Marín; por el del Ramo de Alimentación, Miguel Tarín; por el del Arte Textil, Juan Pla; por el de la Industria Vi-

Una vez más nos vemos obligados a recurrir a la opinión pública, porque el ambiente que se respira en esta antro del dolor es pesado y se va haciendo cada día más despótico y temamos que no lo podremos resistir, por cuanto ya no es un lugar de reclusión, sino que se viene convirtiendo en un centro de tortura moral y física, cosa que no podemos ni debemos consentir que sea así. Si la sociedad cree que debe aislarnos como leproso morales porque nuestros actos en su seno no van acordes con las leyes civiles que la rigen e infringimos sus preceptos, que ella considera sagrados y nosotros injustos, tesis que no queremos ahora profundizar, allá ella con su responsabilidad; pero lo que en ningún concepto queremos ni podemos admitir es que la sociedad nos destine como veladores a antes que tienen más parentesco con el monstruo que con la Humanidad; vigilantes, pase, verdugos, ¡jamás! Y en el caso presente el director actual de la Prisión Celular de Barcelona, don Alfonso de Rojas, está ejerciendo aquí las funciones de un verdugo, no las de un funcionario, puesto que pretende convertir esta cárcel en un cuartel sistema prusiano, tomando a los presos como a unos miserables peleses, a los que hace girar a capricho y antojo. Para ello ha preparado el ambiente exterior, dando "partes" al gobernador y a la Dirección General diciéndoles que los presos son ingobernables y que cuando los oficiales tratan de corregirlos son insultados por aquéllos. Los efectos de esas partes los hemos tocado ya. Un día es la llamada Guardia de Asalto la que penetra en estos patios, ¡y sólo porque pidieron unos reclusos hablar con el director!

Después es el castigo colectivo de una galería porque protesta del castigo inferido a otros reclusos en las celdas de sótanos... Y otro será un motivo fútil, ¡cualquiera! La susceptibilidad de Rojas es tan grande, que halla motivo de delito a cualquier bagatela, y como tiene la Guardia civil, que permanece acuartelada aquí, su vesania no tiene límites; y como sea que el gobernador le ha dado ánimos, estamos convencidos de que Rojas no parará hasta provocar hechos luctuosos, cosa que tú, ciudadano, tienes que impedir, constituyéndote en ángel tutelar del preso; porque si tú nos abandonas, la desesperación se apoderará de nosotros, y si vamos más allá de la prudencia será tú el responsable.

Los que conocemos a Rojas sabemos que es capaz de todo. Un alma vil y cobarde que a suya no repara en nada. Hemos dicho cobarde y no rectificamos. Rojas es un cobarde, y no agregamos que es un monárquico porque ser monárquico no constituye, para nosotros, ni delito ni falta, magnanimidad que no le concedemos a él. Rojas es el director de Penales más incapaz y el de menos dignidad. Ningún director hubiese tolerado la permanencia de la fuerza pública dentro de la cárcel más de tres días; él, en cambio, sin esa fuerza pública no se atrevería a ser director de la cárcel ni un día.

Y ahora una pregunta, con respecto a esa fuerza pública: ¿Qué función le está encomendada al funcionario de Prisiones? Creemos que el de la custodia del recluso. ¿Qué hace la Guardia civil aquí, y para qué se solicita el apoyo de otra autoridad? ¿Qué dice a esto la señorita Kent? Nunca la fuerza pública, a excepción del Ejército, y en contadas ocasiones, ha intervenido en los conflictos entre el preso y el funcionario. Este se ha bastado siempre para reprimir cualquier intento de insubordinación colectiva. ¿Por qué es ahora insuficiente?

Acaso crea la Dirección General, por los informes recibidos, que aquí concurren factores de orden político, por lo del cambio de régimen en el exterior, y piense que el preso trata de aprovecharlos en otros sitios; no trataremos de impugnar la hipótesis, pero en lo que se refiere a aquí, en Barcelona, podemos asegurar que todas las insubordinaciones, rebeliones, plantas, insultos y otros tópicos usados por Rojas para atraer la opinión de sus superiores, no son más que hijos de su imaginación averiada, de un neurasténico en último grado, puesto que la vida carcelaria no ha sufrido alteración alguna desde hace una porción de años. La verdad de todo, la única incógnita que existe, es—¡ah, si los concurrentes del Edén Concert, Lyon d'Or y Buena Sombra hablasen, qué de cosas dirían!—que a Rojas le gustan mucho los dineros, tanto, que se olvida destinar un tanto de los beneficios del Economato para jabón para que los presos puedan lavarse la ropa—nunca se ha visto tanta miseria paratitaria en la cárcel de Barcelona como ahora—, y claro está que quiera seguir en el desempeño de un cargo tan lucrativo como es éste.

Y aquí haremos punto final por hoy. Sólo una advertencia más a la Dirección General de Prisiones: Los presos de la Celular de Barcelona no consentiremos que se nos veje y atropelle más; respetaremos la disciplina carcelaria porque estamos obligados a ello, pero despostramos personales, persecuciones sistemáticas, no. Y venga lo que venga.

Los presos de la Celular de Barcelona...

driera, Sebastián Serrano; por el del Ramo de la Piel, Salvador Nibú; por el de la Industria Química, Valentín González; por el del Ramo de la Metalurgia, Alvaro Bernabéu; por el del Ramo de Construcción, José Martínez; por el de Barberos, Francisco Marfá; por el del Ramo de la Madera, Andrés García, y por la Federación Local, Juan Manent; y los militantes José García, Ramón Junqueras, José Roméu, José Victoria, José Casino, Juan Albadalejo, Antonio Vallés, José Grau, Francisco Pérez, José Pérez, José Costa Gambetta Albareda, José Molina, Vicente Turón, Alfonso Martínez, Pablo Güell, Florencio Parrilla, Osorio Bellver, Eliseo Soler, Diego Campoy, Diego Berrueto, José Herrero, Eufasio Marín, León Huerta, Pedro Cané, Juan Miguel Aznar, Juan Foch, Gregorio Biel, Cristóbal Ribudo, Matías López, Buenaventura Aubeta, Salvador Saldo, Tomás Martínez, José Miras, Joaquín Villanueva, Antonio García, Luis Caballé, José Armesgot, Vicente Pablo, Francisco Campos, Leandro Faredes, Juan Tarrasón, José Alapuz, Próspero González, Enriqueta Cabot, Nuria Cunill Isabel Platas, María Iglesias, Brígida García, Antonia Rodé, Dolores Rodés, María Platas, Francisco Martínez Salvador, José Garrido, Ramón Martínez, Antonio López, Antonio Blanco, José Lahoz, Cayo González, José Manent, José Nibú, Antonio Vergara, José Torrents, Miguel García, Juan Toledo, Clemente Gallego, Juan Bagén, Manuel Barceló, Gregorio Casano, Ramón Turó, Isidro Llobera, José Palencia, Saturnino Pérez, Vicente Borillo, Antonio Roda, Rival Robert, Jaime Caballé, Agustín Manent, Antonio Utrillas, Santiago Hernández y Anastasio Costa.

Tarde ha sido, pero al fin el cambio se ha operado en España. Ha empezado la revolución desde arriba. Los parlamentarios se han posesionado de los bancos, cambiando de posición.

Los socialistas pasan a los bancos de detrás del Gobierno, a la retaguardia; los radicales socialistas a los que ocuparon los agrarios, los radicales a los que tenían antes los socialistas, y los agrarios donde estaban los radicales socialistas.

Con el cambio "bancario" se ha efectuado la nivelación de pensamientos y de fechorías, que es la única nivelación que puede llevar a cabo el Gobierno, porque la de Carner...

Cuando ya el señor Alejandro estaba viendo el porvenir carente de monstra, sus amigos de Valencia están preparando un banquete monstruo.

A tal señor, tal honor. Si le dan el banquete, el jactancioso "Emperador" pronunciará un discurso y se desfilará.

Por padecer deficiencia mental, fué detenido el teniente de alcalde de Montalegre del Camp. Si por eso se detiene al prójimo, ya pueden detener a gran cantidad de ministros y diputados. Porque, ¡carabai!, hay que ver la mentalidad que tienen muchos charlataneros.

Dice "El Diluvio" respecto a la dimisión de los famosos concejales de la "Esquerra":

"Pero dimisión de verdad los cargos los concejales de la "Esquerra":

Este es el punto "neurálgico" del asunto."

Nosotros creemos que para los "esquerranos" es el punto catastrófico.

En el "Heraldo de Aragón" hay un chusco que habla de "un picaro detrás del Lerroux".

A no dudar, se trata de un acólito Martínez Barrio.

Si es verdad que ahora se persigue de firme el tráfico de estupefacientes, deben los encargados de esa persecución analizar las organizaciones vegetales, pues en éstas es donde se fabrican las drogas heroicas.

Obrero que se afilia a la U. G. T. pasa la vida como si estuviera en el Limbo.

Los periódicos dicen:

"En Candeo de Burgos el alcalde y el párroco se situaron en la puerta de la Iglesia para pasar lista y poner multas a los vecinos que no acudieron al templo. El gobernador ha impuesto a cada uno de dichos señores 100 pesetas de multa."

Y ahora el señor Casares Quiroga, por encargo de Alcalá Zamora, del que ya nadie habla, le impondrá a dicho gobernador 1,000 pesetas de multa.

Todos recibirán el justo castigo porque con la República no se puede jugar tan impunemente.

El homenaje al ex gobernador civil Anguera de Sojo

Continúa abierta en las oficinas de la Cámara de la Propiedad Urbana la suscripción para el homenaje que se proyecta tributar al ex gobernador civil de esta provincia, don Oriol Anguera de Sojo. Lo notificamos a las familias de los que en su momento fueron muertos en la Jefatura Superior de Policía en el mes de septiembre de 1931, y a la de los obreros que sufrieron prisiones gubernativas durante el mandato de aquel señor, por si quieren contribuir a la suscripción.

Suscripción Nacional pro deportados y presos sociales

De los compañeros de la Sección Mosaicistas de la casa Butecans:

Torres, 2,20 pesetas; Marzana, 1,50; Cucaba, 1; S. Martín, 1; Herrera, 2, Total, 7,70.

De la Sección Cemento armada:

Latorre, 0,50; Puch, 1; Alcalá, 1; Calaf, 1. Total, 3,50.

De un grupo de compañeros de varias editoriales:

Un ex guardia de Seguridad que se desengañó del mal oficio que había elegido, 2 pesetas; Uno de la Editorial Publicaciones, 0,50; Otro, 0,25; De la de Maucci: Uno, 1; Otro, 1; de la de Sopena: Uno, 2; Otro, 1; Otro, 1; Otro, 0,50; Otro, 0,50; Otro, 0,20; De la de Salvá: Uno, 1 peseta. Total, 11,65.

De un grupo de compañeros: Manuel Molinos, 2 pesetas; Raimundo Beltrán, 0,50; Francisco Estadella, 0,50; Antonio Bernat, 1; Miguel Gutiérrez, 1; Víctor Estefanell, 0,50; Gustavo Fost, 0,50; José Suana, 0,50; Abdón Brich, 0,50; José Riús, 0,50; Marcelino Pi, 0,50; Juan Altanero, 0,50; Francisco Rivera, 0,30; José Oliva, 0,50; José Tortosa, 0,50; José Prunés, 0,50; Carlos Esteba, 0,50; Martí Puig Martí, 0,50; Carlos Navarro, 0,50; Manuel Zafra, 0,50; Enrique Rivas, 0,50; Antonio Pitós, 0,50; Luis Ripoll, 1; Melitón Guio, 0,50; Juan Farrell, 0,50; Santos Orgaz, 0,50; José Llamblí, 0,50; Jaime P., 0,50; José Monerri, 0,50; Angel Palanca, 0,50; José Ruzinoli, 1; Ramón Bastida, 1. Total, 19,80.

De varios compañeros de Mojaco (Almería):

Antonio Zamora Ruiz, 1 peseta; José Sáez Jodar, 3; Pedro Alonso Morales, 1; Melchor Montoya Vico, 1; Simón Carriera Flores, 1; Ginés Flores, 1; Santiago García Flores, 2; Francisco García Flores, 2; Ginés Venzal Jodar, 5. Total, 22.

Un grupo del "Arco":

Mi sobrina, 3 pesetas; Un niño de un año, 3; Dos niños, 2; Tres niñas, 3,25; M. Lloréns, 1; Alemany, 2; Un chofer, 4; Núñez, 1; J. Ferrer, 1; H. H., 3; E. Zaragoza, 1; Castelló, 1; J. Sammamed, 1; Un rebelde, 1; A. Busquets, 2; M. P., 1,50; F. Soler, 2; Muelle, 1; Puscán Ca-

rreras, 1; V. Campos, 1; M. Campos, 2; A. Jenestar, 2; Inquerido, 1; J. Quero, 2; A. Aralz, 0,50; V. Ferrer, 0,50; Otro rebelde, 2; P. Cossin, 1; J. Zaragoza, 2; P. Baqué, 2; E. C., 1; V. Moreno, 0,50; Adolfo Jolin, 1; J. Mengual, 1; Un soldado, 0,25; José Martínez, 0,50; A. Beltrán, 1. Total, 56.

De los compañeros de la Sección Tintorería de la casa Mercadé:

Valentín Prades, 1 peseta; Fernando Sánchez, 1; Eleuterio, Ballvé, 1; Manuel Martínez, 1; Jacinto Juan, 1; Máximo Gil, 1; Alfonso Gil, 0,60; Salvador Burgos, 1; Un simpatizante, 1; Juan Mira, 0,50; José Laborda, 1; Miguel Martí, 0,50; Juan Escrich, 0,50; Juan Torrecilla, 0,50; Luis Lafuente, 0,50; Luis Gobi, 0,50; Un simpatizante, 1; José No-guera, 0,50; Manuel Panadés, 0,50; Remigio Tardáfila, 0,50; Andrés Ballvé, 0,50; Miguel Grifols, 1; Manuel Cullé, 0,45; Jaime Flores, 0,20; Paquita Gull, 0,20; Lola Amell, 0,20; Andrés Mayor, 0,50; Manuel Torres, 0,50; Román Gobi, 1; Mariano Sarrasola, 1; Cosme Alegre, 0,50; Manuel Tarrazona, 0,50; Juan Enguadanos, 0,50; Francisco Cabré, 0,50; Joaquín Sa-cristá, 1; José Marín, 1; Alfredo Juan, 0,50; Carlos Tallada, 0,50; José Madrid, 0,50; Avelino Izarte, 0,50; Ismael Díaz, 0,50; X. X. X., 1,90. Total, 29,15.

De un grupo de compañeros de Santa Oliva (Tarragona):

Vicente Rosell, 1 peseta; Pedro Borrell, 1; Ramón Caral, 1; Augusto Saperas, 1; Martí Mont-serrat, 1; Francisco Prat, 1; Magín Arnabacha, 1; Pedro Prat, 0,50; José Montserrat, 1; Pablo Huguet, 1; Juan Pascual R., 0,50; Juan Castellví, 1; Fernán-daz Vallés, 0,50; Juan Arnabacha, 1; Magín Cañis, 0,30; Pedro Bernabé, 0,70; Juan Mestres, 0,50; Antonio Raspall, 1; Juan Amigó, 2; Pedro Castellá, 1; Juan Pascual, 1; Pedro Prat, 0,50; Martí Bernabé, 1; Emilio Prat, 1; Lloréns Casals, 1; Juan Ca-sellas, 1; José Bernabé, 1; José Jané, 1; Miguel Pascual, 1; Camilo Raspall, 1; Juan G., 0,50; milio Raspall, 1; Juan G., 0,50; Juana Guas, 0,50; José Hurpi, 2; Juan Carreras, 0,50. Total, 31 pesetas.

De un grupo de compañeros de Santa Oliva (Tarragona):

Vicente Rosell, 1 peseta; Pedro Borrell, 1; Ramón Caral, 1; Augusto Saperas, 1; Martí Mont-serrat, 1; Francisco Prat, 1; Magín Arnabacha, 1; Pedro Prat, 0,50; José Montserrat, 1; Pablo Huguet, 1; Juan Pascual R., 0,50; Juan Castellví, 1; Fernán-daz Vallés, 0,50; Juan Arnabacha, 1; Magín Cañis, 0,30; Pedro Bernabé, 0,70; Juan Mestres, 0,50; Antonio Raspall, 1; Juan Amigó, 2; Pedro Castellá, 1; Juan Pascual, 1; Pedro Prat, 0,50; Martí Bernabé, 1; Emilio Prat, 1; Lloréns Casals, 1; Juan Ca-sellas, 1; José Bernabé, 1; José Jané, 1; Miguel Pascual, 1; Camilo Raspall, 1; Juan G., 0,50; milio Raspall, 1; Juan G., 0,50; Juana Guas, 0,50; José Hurpi, 2; Juan Carreras, 0,50. Total, 31 pesetas.

Para el Fomento de Obras y Construcciones

Ya estamos causados todos los que trabajamos en la prolongación de la Gran Vía, de tanta vil falsedad por parte de la su-dicha Empresa. Y aquí vamos a poner punto final a tanta infamia y maldad.

¿Qué es lo que se propone el F. O. C. con los obreros que tiene empujados en dicha prolongación de la Gran Vía?

¿Cree esta infame Empresa que a estos obreros se les maneja de un lado para otro? ¿Cree aún que es poca la felonía que se ha cometido con nosotros, que aun se intentan cometer nuevas villanías? ¡No! Siempre gritaremos: ¡No! Estamos dispuestos a mantener nuestros derechos por encima de todo dentro de la más estricta legalidad.

No podemos por menos que decir lo que los ladrones que son quienes desde hace algún tiempo se niegan a pagar legalmente 38 horas que dicha infame socie-

dad adeuda a los obreros de la zanja de la calle de Aragón.

Ciudadanos concejales: Ya estáis enterados de todo cuanto pasó y pasa en dicha zanja; y aun os ponéis en ese plan de transigencia ante quien os está apretando con mano cruel.

¿Qué es lo que estáis haciendo desde esas poltronas? ¿Qué es lo que tramáis? ¿Buscáis la ruina de estos doscientos obreros?

Recordad, "compañeros" concejales, que en vuestro programa anterior, decíais: "Pagará con la vida el que sea ladrón".

¿En qué estado de ánimo os encontráis para olvidar lo que teníais que haber hecho con estos infames?

¿Estáis empeñados con el Fomento? Pues pagad, que esa es vuestra ley. Y así predicaréis con el ejemplo.

Nosotros nos ponemos en el plano que nos pertenece, y que no se nos tilda de perturbadores, que nunca lo fuimos.

Deseamos una notificación categórica, y que se nos paguen esas 38 horas, que con mano infame nos quiere usurpar el Fomento de Obras y Construcciones.—Los obreros de la prolongación de la Gran Vía.

A los contramaestres del «Radium»

Nuestro Sindicato "El Radium" fue constituido el año 1916 para luchar contra nuestros explotadores, y su misión fue meramente la lucha de clases entre el capital y el trabajo.

En el actual momento, de más libertad sindical que años atrás, nuestro Sindicato sigue las mismas normas de confucionismo sindical. Es por esto que damos la voz de alerta antes de dar el paso referente al asunto de la invalidez y vejez, porque es salirse de las normas indicadas.

A pesar de que se diga que la invalidez es pagada por la burguesía, no es cierto, puesto que de sobre es sabido que todo es producto de los que trabajamos. Esto quiere decir que la invalidez sólo la pagan los que trabajamos nosotros.

Por consecuencia, hemos de oponernos a dicho proyecto; de lo contrario, nos haríamos cómplices de tal injusticia.

Al mismo tiempo deseáramos que al celebrarse el pleno de Sindicatos (reglamentario), bajaran compañeros de solvencia moral y capacidad para la discusión, para tratar de las cuestiones sindicales.—E. Playán.

El boletín de la Confederación Nacional del Trabajo

Advertimos a cuantos compañeros nos ascriben referente a su salida, y pidiéndoles ejemplares ya editados que, contra nuestra voluntad, no podemos enviar los pedidos por tener el local del Comité clausurado.

Sirvan, pues, estas líneas para que todos sepan a qué atenerse.—La Comisión de Publicaciones del Comité Nacional.

Federación Comarcal de Sindicatos Unicos de Vizcaya

Relación de Sindicatos que la componen y domicilio de los mismos:

Sindicato del Arte del Hierro, Sindicato del Ramo de Construcción, Sindicato de Profesiones y Oficios Varios, Sindicato del Vi-

drio, Sindicato de Teléfonos y Sindicato de Camareros. Domicilio social de todos ellos, el de la Federación Local de Bilbao, calle Zabala, 19, bajos, Bilbao.

Sindicato Unico de Trabajadores "El Yunque", Sindicato de Petróleo, Sindicato del Transporte Marítimo y Terrestre (Sección Marítima), calle de Horrea Echevarrieta, núm. 11, bajos, Baracaldo (Vizcaya).

Sindicato Unico de Trabajadores "El Balaute", calle Chávarri, núm. 63, 1.ª, 1.ª, dorcha, Sestao (Vizcaya).

Sindicato Unico de Trabajadores "El Cristal", calle Pablo Iglesias (Las Vías), 17, 1.ª, 1.ª, Santurce (Vizcaya).

Sindicato Unico de Trabajadores, calle Catalina Givaja, número 28, bajos, Ortuella (Vizcaya).

Sindicato Unico de Trabajadores, Ribera de Lamiaco, número 12, bajos, Lejona (Vizcaya).

Sindicato Unico de Trabajadores, calle de Jáuregui, Alonso-tegui (Vizcaya).

Este Comité Comarcal desea relacionarse con todas las Federaciones Locales y Comarcas de España y saber sus correspondientes domicilios, a fin de mantener con ellas la debida relación.

Dirección de este Comité: Sindicato Unico de Trabajadores "El Balaute", Chávarri, 63, 1.ª, Sestao (Vizcaya).

CONFLICTOS

El de los "Colmados Simó".—No habiendo dado resultado las gestiones efectuadas por la Comisión nombrada por la asamblea general de toda la dependencia de la casa "Simó, Alemany, Pi y C.", referente al incumplimiento de las bases de trabajo que tiene firmadas la citada casa con sus empleados, los cuales están afiliados al Sindicato Mercantil (C. N. T.), se pone en conocimiento de toda la dependencia mercantil, y especialmente de la del Ramo de Alimentación, que con esta fecha ha sido presentado a la autoridad correspondiente el oficio de huelga.

Los dependientes de la casa "Simó" están dispuestos a que su patrono cumpla las bases en las cuales estampó su firma.—La Junta.

Se convoca a todos los dependientes y empleados de la casa Simó, Alemany y Pi a la reunión que tendrá lugar el domingo próximo, día 20, a las diez de la mañana, en el local de la Casa del Pueblo del Distrito Quinto, sito en la calle Guardia, 12, principal, para tratar de las normas a seguir por el incumplimiento de las bases.—La Junta.

DEL MOMENTO

Individualismo y anarquismo

Presenciamos una oposición disociadora, sin programa, sin directrices, sin objetivos concretos que abra su ademán protestatario ante la institución republicana, sin otra norma que la violencia por la violencia, al otra finalidad que la de traer en el horizonte el signo de la utopía y de la quimera.—J. Díaz Fernández (de "El Liberal", de Bilbao, del 12 del que cursa).

Lo arriba transcrito se refiere a la Confederación Nacional del Trabajo, pesadilla de políticos y escritores socialdemócratas; unos salidos del campo burgués, habiéndose en desfigurar el contenido doctrinario de la Confederación, los otros, procedentes del campo obrero, aferrados cual terneros a la ciupera de la ubre de la República. Creemos que estos escritores, entre ellos Díaz Fernández, asiduo colaborador de "El Liberal", no desconocen la ideología de la Confederación, ni los principios filosóficos del anarquismo, y es más directo comprender que antes que candides y desconocimiento, que no está en Díaz Fernández y otros Díaz, de la cuestión social, no de España, sino del mundo, es granjería y torcidas intenciones lo que, como al escritor aludido, les guía.

Decir que se emplea—la violencia por la violencia—es marchar por el camino de las superficialidades sin pararse a examinar las fuentes de donde salen esas violencias. Porque para escribir de carretilla, al buen tum, y combatir los actos no derivados de las ideas, sino por lo que son combatidos los actos de la doctrina encarnada en las mismas, es no querer conocer la tradición que la socialdemocracia está cometiendo con el pueblo a la hora de ahora. En la oposición política, en período monárquico-dictatorial, se le ofreció al pueblo lo que hoy desde los pedestales del Poder se le niega, y culpa de esas violencias pesa sobre los histriones políticos que están encaramados en el tablado estatal. Los chalanes y los gitanos son más honrados que nuestros políticos. Ya no es el fracaso en España de la socialdemocracia, país de tradición historionismo político, en que se la entonan hosannas y cantamos manojos de borrachos transnochadores por escritores que están entrometidos en la red de la socialdemocracia fracasada en todo el mundo. No hay sino, Díaz Fernández, refrescar la memoria y acordarse de Inglaterra, Alemania, Italia, donde está en la céntrica el histrionismo grande de todos los histriones de la socialdemocracia europea: Mussolini. Tal vez haya sido más descargado; pero de más carácter; los demás con el antifaz democrático, atribuyéndose poderes que el pueblo diérala, defienden al capitalismo con más argucias. Lo que significa, que al pueblo español, sólo le falta el engaño de los socialistas. No ignorará Díaz Fernández las teorías marxistas de apoderarse del poder político para debilitar a la burguesía y conquistar el poder económico, por medio del Estado. Ya están en el Poder los socialistas; ¿qué poder económico han debilitado a la burguesía?

Hay en el programa de todos los partidos socialistas del orbe la fórmula de ir disminuyendo los presupuestos de guerra, con la también disminución de las instituciones coercitivas del Estado "que vivas, según el len-

guaje de escritores y tribunos del socialismo, para reprimir en casos de huelga, violentamente a los obreros"; tal palabrería se ha empleado hasta un día antes del 14 de abril, después de ese día, ya en el Poder, se han votado créditos de guerra, y sólo para aumentar la Guardia civil, de Asalto, polizontes, y como dice Kropotkin "todo ese embrollo que llaman justicia".

Es así, señor Díaz Fernández, como vamos a entrar en una nueva era de libertad? ¿Es ése el Poder que ha creado la socialdemocracia para sustituir al monárquico? ¡Gemelos, señor Díaz Fernández, gemelos! El mundo ha dejado atrás, como una etapa primaria de la lucha de clases el anarquismo sorreliano, cuyo programa no ha servido más que para encerrar en el círculo vicioso de la agitación desmedida y estéril a la muchedumbre sindical. Dar la batalla al Poder político burgués sin contar con otro Poder que le sustituya automáticamente es empeño tan quijotesco e ilusorio que a estas horas sólo pueden intentarlo los herederos directos de aquellos ácratas españoles que a principios de siglo intentaban el alzamiento en Andalucía.

Pasemos por alto la afirmación de que haya un anarquismo, sorreliano. Sorrel no fue anarquista, ni por lo tanto existió tal anarquismo sorreliano. Sorrel fue una de las fuentes que salieron a la superficie entre el Socialismo y el Anarquismo. Asquendo de la socialdemocracia, viendo lo estéril que resultaba, a las organizaciones obreras, la política tomada como medio de la lucha de clases, en que las energías obreras se malgastaban en súbitos comediantes políticos y más tarde arivistas, se consagró, por la experiencia histórica de la lucha de clases, a crear el sindicalismo basándose en la aglomeración de proletarios que había de determinar el desarrollo industrial. Y a la manera de Napoleón, que lanzaba a Europa sus grandes ejércitos, concebido, Sorrel, la lucha de clases lanzando sindicalmente, contra el régimen burgués, a la huelga general a grandes Sindicatos, los cuales, movilizados automáticamente, pero sin la orden de un jefe y con una disciplina moral sindical, creada al amor y contacto de la lucha de clases, entorpecieran, en un momento dado, el engranaje del sistema capitalista.

¿Que no tiene programa el anarquismo? Claro que el anarquismo se nutre de herra y engañosa palabrería engañando a las clases trabajadoras y viviendo de una mitología social al todo del socialismo; un programa no es nada y el anarquismo no es programa: es un ideal al que en el campo de las especulaciones sociológicas no le ha igualado ninguna doctrina; no tiene programas, vive de hechos, de practicismo; el anarquismo, es padre del sindicalismo; por deducción histórica con los adelantos que hoy posee la humanidad, con los progresos que posee la sociedad, así en el orden de desarrollo industrial, como en el de las demás ciencias sociales, les dico a organizaciones que manjejan todo ese elemento de bienestar y de progreso: eso es vuestro, de los productores; pobros es relación unas agrupaciones con otras, apoyaros mutuamente, desarrollad todas vuestras facultades, ora mentales, ora físicas, sin el armatoste Estado, hacer-

se desaparecer cuanto antes que ese es el objetivo que impide todo progreso. ¿Quiere mejor programa, señor Díaz Fernández? Por lo demás, señálemos algún partido que haya llevado a cabo el programa que lleva por bandera, para que el pueblo le auge al Poder.

Y Lenin, señor Díaz Fernández, ni hizo él la Revolución rusa, ni ha sido el más revolucionario, por el concepto que fue un marxista rabioso, y como tal, idólatra del Estado, que como todos los socialistas no conciben, a la manera burguesa, una sociedad sin Estado. Y déjeme que le diga que husmeando en la Historia, buscaremos la fuente del Estado en el bandicaje. ¿Que son utópicas, irrealizables las concepciones sociológicas y filosóficas del anarquismo? Pero ese Estado que tanto glorifican los socialistas se arma hasta los dientes para no dejarnos llevar a la práctica, y cuando los obreros inspirados en estas ideas niegan todos los principios individualistas del régimen burgués, dándole a tener seguido ciertos golpes de muerte con alguna, hasta ahora que otra huelga, se nos dice que "emplemos la violencia". ¡Claro que el régimen capitalista defiende la socialdemocracia con un bufuelo! Para eso vota créditos de guerra y aumenta, en miles de hombres mercenarios, con un fusil cada uno, cañones y ametralladoras. Para no emplear la violencia. Por lo demás, señor Díaz Fernández, para afanzarse la socialdemocracia, ya sabemos de antemano que "tiene que exterminar al anarquismo y prevalecerse de los recursos de una autoridad fuerte. ¿Más todavía? ¡Pobre socialdemocracia!

Comienzan otra vez a manifestarse en las plazas de contratación de carne humana los indispensables redentores, preconizando la necesidad de acudir ahora a los Jurados Mixtos, como antes a los célebres Comités Paritarios. Y como antes también, quieren justificar sus actuaciones, ya premeditadas, alegando razones o conveniencias ocultas, muy difíciles de justificar hoy. Nos ponderan la necesidad de ir a esos Jurados Mixtos, como de nuestra razón personal el temor de que nuestra personalidad colectiva de trabajadores del puerto sea absorbida o vaya a parar a manos de los mangoneadores de una determinada organización que se titula obrera, como podría llamarse de esclavos.

Recordamos los argumentos y soñamos que se pusieron en juego para hacer viable el ingreso de los explotados del puerto en los Comités Paritarios por aquellos que en estos organismos vislumbraban el "modus vivendi" que había de resolverles en parte el problema de su hogar. Nos decían y predicaban la necesidad de ir a esos organismos para no caer en los Sindicatos Libres, y cuando la organización confederal les llamó a ocupar su puesto abandonado circunstancialmente por ellos, nos encontramos con la creación de esa Federación de vividores de los trabajadores del puerto, que no sólo no quería convivir con la organización confederal, sino que se aliaba y convivía con los "libres", a quienes consideraba elementos indignos y despreciables al principio. El historial de esa organización, impropiamente denominada de obreros, es demasiado conocido para que lo recordemos ahora. A ella se debe la situación catástrfica en que nos encontramos hoy los explotados diariamente en el puerto. Ella, o sus representantes, han tenido el cinismo, nunca hasta hoy superado, de hacer ostentación manifiesta de adulación y servilismo en banquetes de homenaje al mimado por esos pulpos del capital portuario. Sólo ella o los que se dicen sus representantes, en el paroxismo de su adulación y pleitesía, ebridos de champán, gritaron alegres ¡vivan las cadenas!

Y son estos los que no hacen mucho tiempo, sintiéndose puritanos, nos aturdiran y decían que debíamos ir a los Comités Pari-

AVISOS Y COMUNICADOS

En el seno del Sindicato Unico "El Balaute", de Sestao, se ha formado una agrupación denominada "Juventud de Educación Libertaria", con el fin de velar por los principios que informan a la Confederación Nacional del Trabajo, al propio tiempo que pagar la cultura entre las masas trabajadoras, mediante el libro, folleto, conferencia y demás medios de divulgación de las ideas.

Esta agrupación desea relacionarse con otras afines. Su domicilio es: Sindicato Unico de Trabajadores "El Balaute", calle Chávarri, n.º 63, 1.ª, dcha., Sestao (Vizcaya).

La Sección Norte, de Valencia, de la Federación Nacional de Industria Ferroviaria, ha trasladado su domicilio social a la calle del Pilar, 15, 1.ª.

"Iniciales" mandará una suscripción a José Pago, San Ramón, 2, Godall (Tarragona).

"Solidaridad Humana" mandará cuatro ejemplares del primer número a José Pago, San Ramón, 2, Godall (Tarragona).

Alimentos para vegetarianos y Naturistas.—SORRIBAS, Lauria, 62 — Salmerón, 222

ASAMBLEAS

La de la Sección Vaqueros.—Se celebrará el próximo día 20 del corriente, a las diez de la mañana, en el local de la calle Guardia, n.º 12, 1.ª, con la siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
- 2.ª Nombramiento de Mesa de discusión.
- 3.ª Si tiene que seguir permanentemente la Comisión.
- 4.ª Dar cuenta de los jornales.
- 5.ª Presentación del estado de cuentas de la Sección.
- 6.ª Renovación de cargos.
- 7.ª Ruegos y preguntas.

Esperando que los compañeros afiliados no faltarán, dado el interés que tiene para bien de la clase, os saludamos, la Junta.

Para el grupo «Vida y Trabajo»

En SOLIDARIDAD OBRERA, fecha 13 del corriente, leo, en la Sección "Avisos y Comunicados", que los camaradas componentes del grupo "Vida y Trabajo", de Madrid, desean saber si obra en mi poder un paquete de libros que por correo certificado nos habían remitido para nuestra biblioteca. Pues bien, para que los compañeros de "Vida y Trabajo" hagan la oportuna reclamación, debo comunicarle que desde hace un mes y medio que recibí una carta con unas circulares anunciándonos la próxima salida de un semanario y el envío de unos libros, no he vuelto a saber nada más de los compañeros de "Vida y Trabajo".

Sirva esta lacónica nota para la buena marcha administrativa de los camaradas de Madrid.

Fraternales y anárquicos saludos de

Luzbel Ruiz
Cárcel de Barcelona, 3.ª galería, n.º 221.

A LOS TRABAJADORES HABITUALES DEL PUERTO DE BARCELONA

Comienzan otra vez a manifestarse en las plazas de contratación de carne humana los indispensables redentores, preconizando la necesidad de acudir ahora a los Jurados Mixtos, como antes a los célebres Comités Paritarios. Y como antes también, quieren justificar sus actuaciones, ya premeditadas, alegando razones o conveniencias ocultas, muy difíciles de justificar hoy. Nos ponderan la necesidad de ir a esos Jurados Mixtos, como de nuestra razón personal el temor de que nuestra personalidad colectiva de trabajadores del puerto sea absorbida o vaya a parar a manos de los mangoneadores de una determinada organización que se titula obrera, como podría llamarse de esclavos.

Recordamos los argumentos y soñamos que se pusieron en juego para hacer viable el ingreso de los explotados del puerto en los Comités Paritarios por aquellos que en estos organismos vislumbraban el "modus vivendi" que había de resolverles en parte el problema de su hogar. Nos decían y predicaban la necesidad de ir a esos organismos para no caer en los Sindicatos Libres, y cuando la organización confederal les llamó a ocupar su puesto abandonado circunstancialmente por ellos, nos encontramos con la creación de esa Federación de vividores de los trabajadores del puerto, que no sólo no quería convivir con la organización confederal, sino que se aliaba y convivía con los "libres", a quienes consideraba elementos indignos y despreciables al principio. El historial de esa organización, impropiamente denominada de obreros, es demasiado conocido para que lo recordemos ahora. A ella se debe la situación catástrfica en que nos encontramos hoy los explotados diariamente en el puerto. Ella, o sus representantes, han tenido el cinismo, nunca hasta hoy superado, de hacer ostentación manifiesta de adulación y servilismo en banquetes de homenaje al mimado por esos pulpos del capital portuario. Sólo ella o los que se dicen sus representantes, en el paroxismo de su adulación y pleitesía, ebridos de champán, gritaron alegres ¡vivan las cadenas!

Y son estos los que no hacen mucho tiempo, sintiéndose puritanos, nos aturdiran y decían que debíamos ir a los Comités Pari-

arios antes de caer en manos de los Sindicatos Libres, con los que luego pactaron, actuaron y después convivieron.

La historia se repite, y hoy, que nuestro Sindicato se encuentra cerrado e imposibilitado nosotros de poder contrarrestar y obstaculizar su labor, surgen también esos sempiternos oportunistas veleidosos, que interpretan la organización como zangano que ha de servirles para medrar a costa de los trabajadores, y van por las plazas, como antes, intentando convencer al personal de que deben ir a los Jurados Mixtos, como única solución favorable, según ellos, para afrontar la situación actual del puerto.

Ante ello, es deber nuestro lanzar la voz de alerta a los obreros del puerto para recordarles lo pasado y a la vez decirles que cada uno cargue con la responsabilidad de sus actos y actuaciones. Somos mayores de edad. Organizados para los efectos de trabajo en la Confederación Nacional del Trabajo, trabajadores habituales del puerto, nos oponemos tenazmente a que, amparados en momentos anormales, se zarandee de aquí para allí nuestra personalidad societaria, tan digna de respeto como cualquiera otra. Es por lo que hemos de recomendar a todos los trabajadores del puerto reflexionen en lo que se determinen hacer, pues no han de olvidar que días vendrán en que hemos de aguilatar y examinar conductas, como hechos y actuaciones, y poder de manifiesto actos y procedimientos de todos. Entretanto, no olvidemos que las mismas causas producen idénticos efectos y que de aquellos Comités Paritarios surgió la Federación de vividores de los explotados del puerto. Que cada pelo aguarde su vela. Nada más.—Por los trabajadores habituales del puerto, la Comisión organizadora.

Recordamos los argumentos y soñamos que se pusieron en juego para hacer viable el ingreso de los explotados del puerto en los Comités Paritarios por aquellos que en estos organismos vislumbraban el "modus vivendi" que había de resolverles en parte el problema de su hogar. Nos decían y predicaban la necesidad de ir a esos organismos para no caer en los Sindicatos Libres, y cuando la organización confederal les llamó a ocupar su puesto abandonado circunstancialmente por ellos, nos encontramos con la creación de esa Federación de vividores de los trabajadores del puerto, que no sólo no quería convivir con la organización confederal, sino que se aliaba y convivía con los "libres", a quienes consideraba elementos indignos y despreciables al principio. El historial de esa organización, impropiamente denominada de obreros, es demasiado conocido para que lo recordemos ahora. A ella se debe la situación catástrfica en que nos encontramos hoy los explotados diariamente en el puerto. Ella, o sus representantes, han tenido el cinismo, nunca hasta hoy superado, de hacer ostentación manifiesta de adulación y servilismo en banquetes de homenaje al mimado por esos pulpos del capital portuario. Sólo ella o los que se dicen sus representantes, en el paroxismo de su adulación y pleitesía, ebridos de champán, gritaron alegres ¡vivan las cadenas!

Y son estos los que no hacen mucho tiempo, sintiéndose puritanos, nos aturdiran y decían que debíamos ir a los Comités Pari-

arios antes de caer en manos de los Sindicatos Libres, con los que luego pactaron, actuaron y después convivieron.

La historia se repite, y hoy, que nuestro Sindicato se encuentra cerrado e imposibilitado nosotros de poder contrarrestar y obstaculizar su labor, surgen también esos sempiternos oportunistas veleidosos, que interpretan la organización como zangano que ha de servirles para medrar a costa de los trabajadores, y van por las plazas, como antes, intentando convencer al personal de que deben ir a los Jurados Mixtos, como única solución favorable, según ellos, para afrontar la situación actual del puerto.

Ante ello, es deber nuestro lanzar la voz de alerta a los obreros del puerto para recordarles lo pasado y a la vez decirles que cada uno cargue con la responsabilidad de sus actos y actuaciones. Somos mayores de edad. Organizados para los efectos de trabajo en la Confederación Nacional del Trabajo, trabajadores habituales del puerto, nos oponemos tenazmente a que, amparados en momentos anormales, se zarandee de aquí para allí nuestra personalidad societaria, tan digna de respeto como cualquiera otra. Es por lo que hemos de recomendar a todos los trabajadores del puerto reflexionen en lo que se determinen hacer, pues no han de olvidar que días vendrán en que hemos de aguilatar y examinar conductas, como hechos y actuaciones, y poder de manifiesto actos y procedimientos de todos. Entretanto, no olvidemos que las mismas causas producen idénticos efectos y que de aquellos Comités Paritarios surgió la Federación de vividores de los explotados del puerto. Que cada pelo aguarde su vela. Nada más.—Por los trabajadores habituales del puerto, la Comisión organizadora.

REDACCION

Carnet número 56. San Felu de Guixols.—Doe advertencias, camarada: primeramente, debes escribir a una sola cara, y luego, si quieres que se distribuyan cosas como la que nos mandas, debes poner algo más que el número del carnet.

Apuntes telefónicos

Madrid, do el decreto. La refiere a la abarcará rehabilitación munes. C aseptuamir circunscrib las provin maders. C bacete y la reforma otras provi no más que en Cortes la reforma tramitament do y conclí impondrá la implantación. Estado la cantidad, sejas para forma irá y el absent se resolver el problem provincias son las as d crisis. resolver e dando en para un producto.

Las ex capitalizata catastral que vayan ciento. El placiones tálico o es pocial que circulación este fin. temporal. rito recibirá remut

El ferro Cal Madrid, hor Grau alcaldes do al su Públicos de de Molle buy. El sube los perus entregado. Jeto de q sigue abas se por es tregue a dos con e to. La pre le parece ferrocarr informo—

Disposic Madrid publica, e tes dispo Justicia registrad San Fel José M.º deempet lea. Otra, a de la Zoo para am del local número. Direccl enebanz las escue piedad de se nomb cío, par miento lo Compañ empañeac. Instru

LA LEY DEL EMBUDO

Como consecuencia del conflicto que frente a la poderosa Compañía Telefónica ha sostenido el Sindicato Nacional de Teléfonos, conflicto que está todavía sin resolver, debido a la conconmitancia que existe entre políticos, gobernantes y empresa, hay procesados unos camaradas, a los que se ha perseguido con una saña cruel, achacándoles una serie de inmoralidades y desastres. Estos camaradas están ahora en libertad y el juez que instruye el sumario les exige una explicación de los gastos y actuación durante el conflicto.

Cuando ya todo lo tienen preparado y a falta únicamente de ser aprobado por sus compañeros, tratan de celebrar una reunión, y por una razón sistemática se les niega el permiso. En vista de ello, tratan de repartir un manifiesto, y también les es denegado el permiso. ¿En qué país vivimos, señor Moles?

Verdaderamente, si las autoridades en las que debiera encauzar el principio de libertad y justicia hacen una negación absoluta de estos mismos principios, es preferible mil veces marcharse a hacer compañía a nuestros hermanos deportados, que vivir en esta mal llamada República de trabajadores.

Se ha aprovechado la circunstancia de estar en la cárcel los individuos que integraban el Comité Ejecutivo de Teléfonos para que ciertos elementos, al servicio de la Compañía unos, y al de la "Esquerra Catalana" otros, constituyeran un Sindicato Autónomo con el fin de provocar una división entre los camaradas telefónicos, llegando, si hubiera sido posible, a la desaparición del Sindicato Nacional adscrito a la C. N. T.

A estos autonomistas, en cambio, se les ha permitido todo: el derecho de reunión, el de constitución del Sindicato, el de repartir manifiestos y hasta creo que se les ha ofrecido un "enchufe" en las Comisiones Mixtas del Trabajo.

¡Muy bonito, señor Moles! ¿No habíamos quedado en que la Constitución dice que "todos los ciudadanos serán igual ante la ley"?... ¿La ley de Asociaciones no concede a todos el mismo derecho?... Entonces, ¿por qué se trata de favor a unos pocos en perjuicio de una gran mayoría?

DE LA SECCION DE VAQUEROS

Condemnamos los manejos de los que pretenden desorientar a los trabajadores vaqueros, creando nuevas sociedades que mermen la potencia de la C. N. T.

Hemos de decir con toda la sinceridad que los compañeros que se apartan de la organización confederal por afán de caudillismo, realizan una labor funesta contra las reivindicaciones de los vaqueros, ya que sólo continuando estrechamente unidos, siguiendo las directrices de la acción directa, llegaremos a ser una clase respetable.

Me dirijo, pues, a todos los compañeros de la Sección para que ninguno se deje embaucar con tales maniobras escisionistas.

¿No veis todos las persecuciones de que es objeto la Confederación Nacional del Trabajo? Pues ello es prueba evidente de que la lucha por el mejoramiento de la clase obrera en general. Dispongámonos todos a fortalecer la Sección de Vaqueros, apartándonos de los que sólo hacen labor divisionista.—Ramón Calafell.

INFORMACION TELEGRAFICA DE MADRID

Comentario nacional

LA REFORMA AGRARIA

Tocó el turno en la promulgación de decretos al de la reforma agraria, tan traído y llevado desde la implantación de la República. En el cambio de régimen fué este el problema que más preocupaciones despertó en el país. ¿Puede esperarse que lo dispuesto por el Gobierno satisfaga aquellos anhelos? Indiscutiblemente, no. Por la reforma, que no tiene de tal más que el nombre, no puede satisfacer ni al jornalero de Andalucía y Extremadura, ni a campesino alguno de España. Tan ordenado ha querido ser el señor Domínguez, que, más que la obtención de una reivindicación, los trabajadores faltos de tierra encontrarán en esa ley una verdadera equidad moral y material. Para el labrador de lo que típicamente se viene llamando latifundismo y que no suelo ser otra cosa que yermos criales, el Gobierno quiere atraerse una masa de campesinos pobres a los que unirá con la coyunda de la vigilancia del Estado. ¡Valiente perspectiva!

Copiamos un párrafo demostrativo del sometimiento que impone la citada ley a los futuros colonos... si hay quien se preste a ello. Hele aquí:

"El Instituto Agrario podrá locustar a los campesinos asentados cuando hagan uso indebido de la tierra que les haya sido adjudicada o no procedan a su cultivo de acuerdo con las instrucciones generales recibidas." Quiero decir que el Estado desea ejercer su paternal tutela, garantizarse de colonos que sean "buenos ciudadanos".

No nos extrañemos demasiado del sentido burgués y estatista de la "reforma". Sobre todo después del carácter burgués y reaccionario que la República viene ofreciendo, apenas fué proclamada.

La reforma agraria servirá definitivamente para juzgar el régimen republicano como antagonico de la verdadera transformación social que el pueblo creyó iluso encontrar en él.

Una esperanza más que el pueblo pierde en la obra del Gobierno y que le hará acercarse más a las soluciones anarquistas, igualitarias, que el ministro de Agricultura como buen político y socialista por afinidad trata de conjundir arbitrariamente.

Madrid, 16. — Se ha facilitado el decreto de reforma agraria. La reforma en lo que se refiere a las tierras de señorío abarcará toda España para la rehabilitación de los bienes comunales, en lo que se refiere al asentamiento de campesinos se circunscribe exclusivamente a las provincias andaluzas, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca. Cuando la reforma precise extenderse a otras provincias no podrá hacerse más que por una ley votada en Cortes. Esto garantiza que la reforma no se aplicará arbitrariamente sino tras de meditación y concienzudo estudio. No se impondrá tributación alguna por la implantación de la reforma. El Estado consignará anualmente la cantidad de 50.000.000 de pesetas para su realización. La reforma irá contra el latifundismo y el absentismo, tendiendo a que se resuelva el problema social y el problema del trabajo en las provincias indicadas antes, que son las afectadas por esta honda crisis. Asimismo se tiende a resolver el problema económico dando en la práctica soluciones para un mayor rendimiento y producto de la tierra.

Las expropiaciones se harán capitalizando la renta territorial, catastral o amillarada, con tipos que vayan del cinco al veinte por ciento. El importe de las expropiaciones se hará efectivo en metálico o en título de la deuda especial que se acuerde poner en circulación por el Estado para este fin. Si hubiera ocupación temporal, entonces, el propietario recibirá del Estado una tierra remuneradora.

El ferrocarril de Mollet a Caldas de Montbuy

Madrid, 16.—El diputado señor Grau, con una comisión de alcaldes de Barcelona ha visitado al subsecretario de Obras Públicas tratando del ferrocarril de Mollet a Caldas de Montbuy.

El subsecretario manifestó a los periodistas que le habían entregado una instancia con objeto de que este ferrocarril que sigue abandonado por la empresa por estimarlo ruinoso, se entregue a los obreros y empleados con el aval del Ayuntamiento. La propuesta en principio no le parece inaceptable y la ha trasladado a la dirección de Ferrocarriles para su estudio e informe.—Atlante.

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 16. — "La Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Justicia. — Orden nombrando registrador de la propiedad de San Felú de Llobregat a don José M. López Goicoechea, que desempeñaba el registro de Nules.

Otra, autorizando al Consorcio de la Zona franca de Barcelona para ampliar sus instalaciones del local de la calle de Mallorca, número 483.

Dirección general de Primera enseñanza. — Disponiendo que las escuelas y bibliotecas en propiedad de los maestros a quienes se nombre en comisión de servicios, para regentar provisionalmente los colegios de la diócesis de Compostela, serán desempeñadas por maestros interinos.

Instrucción pública. — Nombrando concurso a don Santiago Morera Ventalló, profesor de dibujo industrial de la Escuela Superior del Trabajo, de Tarrasa.

Las tierras expropiadas se entregarán en explotación, conforme indica la Ley a las sociedades, para su cultivo individual, o bien implantando en ellas un cultivo industrial sobre grandes extensiones.

El Instituto Agrario podrá levantar a los campesinos asentados cuando hagan un uso indebido de la tierra que les haya sido adjudicada, o no procedan a su cultivo de acuerdo con las instrucciones generales recibidas.

Se procederá a repatriar los bienes comunales, cuyo aprovechamiento podrá ser agrícola, forestal o mixto.

Los censos, foros o subforos, podrán ser redimibles. El señor Domingo hablando de la reforma dijo que ésta obedecía a dos imperativos: uno de justicia y otro de economía. Es a todas luces necesario llegar a la racionalización de la tierra. La propiedad de la tierra vivía en un régimen anárquico, como la industria, como el comercio. Si la economía nacional se ha de salvar ha de ir a la racionalización en todos los factores de su riqueza.

Tan pronto como el presupuesto del Ministerio sea aprobado por las Cortes, se podrá fundar el organismo necesario a nuestra economía, para que pueda llevarse a la práctica, sobre bases firmes la nueva reforma. Desde luego no se ataca ni a la propiedad ni al trabajo. No se tiene el propósito, con la reforma, de desordenar, sino, por el contrario, de ordenar los cultivos de la tierra. — Atlante.

El Congreso Internacional de Cirugía

Madrid, 16. — Hoy se ha celebrado la segunda sesión del Congreso Internacional de Cirugía, inaugurado ayer en presencia del presidente de la República.

Se ha disertado sobre el tema "Los tumores en la médula espinal". Sobre tan interesante tema han hablado el doctor Marcel, de París; el doctor Elsberg, de Nueva York; el doctor Beuk, de Viena, y el doctor Dominichi, de Roma.

Mañana, jueves, se iniciará la discusión más importante del Congreso que tratará sobre la anestesia. En esta discusión tomarán parte cuarenta doctores. Los congresistas, en su visita a la Ciudad Universitaria, elogiaron grandemente todas aquellas instalaciones. Examinaron los planos y proyectos, que les causaron impresión inabarcable. El profesor berlínés Sauerbruch, por la tarde disertó sobre cirugía pulmonar. — Atlante.

brando concurso a don Santiago Morera Ventalló, profesor de dibujo industrial de la Escuela Superior del Trabajo, de Tarrasa.

Orden creado, con carácter definitivo, las plazas de maestros y maestras de Sección con destino a las escuelas graduadas que figuran en la relación que se inserta. Hay dos secciones de niños y dos de niñas en Amposta.

Dirección general de Agricultura: Abriendo concurso para la adjudicación en venta de algodón industrial. — Atlante.

Las sesiones de las Cortes

¡TODO POR LA BUROCRACIA!

En la sesión de ayer, se aprobó el Presupuesto de Gobernación

Madrid, 16. — A las cuatro de la tarde se abre la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el Banco azul, los ministros de Gobernación y Trabajo.

El presidente de la Cámara da cuenta de que hay una petición de suplicatorio para procurar al diputado señor Bordas, y propone que la misma Comisión que entiende en el suplicatorio contra el señor Barriero pueda actuar en este otro suplicatorio. Así se acuerda.

(Entra el ministro de Instrucción pública.)

ORDEN DEL DIA

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley aprobando el concurso convocado para la provisión de plazas en los servicios de la Dirección general de Ganadería.

El señor Fanjul impugna el dictamen, estimando que ha habido algunas irregularidades en la provisión de esas plazas.

El señor Censado, de la Comisión, defiende el dictamen. En nombre de la misma, rechaza las afirmaciones hechas por el señor Fanjul.

El señor Gordon Ordax, director general de Ganadería, explica el alcance del dictamen, y hace algunas aclaraciones a los conceptos vertidos por el señor Fanjul.

Desmiente que hayan habido irregularidades en la provisión de plazas, y cita, a su vez, varios casos de irregularidades cometidas en tiempos de la Dictadura. Señala los nombres de los perjudicados entonces, y niega, nuevamente, que haya ilegalidades en los nombramientos hechos por la Dirección de Ganadería.

No hay nada hecho fuera de la ley — exclama — y los únicos que crearon cargos y cargullitos para sus amigos fueron los gobernantes de la dictadura. (Aplausos).

El señor Fanjul interviene, diciendo que ha habido algunas irregularidades.

El señor Gordon Ordax rectifica, y dice que no son exactas estas manifestaciones.

Cita varias irregularidades de orden sanitario en tiempos de la dictadura. Especialmente cuando se dijo que parte del ganado padecía la peste bovina. Termina diciendo que la dictadura coaccionó, en todo cuanto pudo, a las autoridades sanitarias y en especial a los veterinarios.

El señor Fanjul rectifica. El señor Puig Martínez explica su voto en contra.

A petición del señor Fanjul y de agrarios y radicales, se procede a la votación nominal. Se aprueba el dictamen por 156 votos contra 51.

Presupuesto de Gobernación. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos, sobre el de gastos de Gobernación.

El señor Guerra del Río empieza diciendo que consume un turno en contra de la totalidad, más que por el propósito de combatir por formular una pregunta al Gobierno sobre el desarrollo que van teniendo los presupuestos, que parecen impulsados por fuerzas que están por encima de él. Este presupuesto, en lo que se refiere a la plantilla de funcionarios, trae reflejados el decreto que se conoce con el nombre de "decreto Azafra", y que establece para los funcionarios una jornada de 39 horas semanales, amortización del 50 por 100 del personal y aumento del 20 por 100 en los sueldos. Este decreto estamos convencidos todos de que es inaplicable. El señor Casares trae este presupuesto con todas las modificaciones y detalles que el jefe del Gobierno tuvo en cuenta al redactar el decreto de 28 de octubre. El señor Casares no puede aplicar la segunda parte del decreto en lo referente a la amortización y sólo lo ha podido hacer en un 15 por 100, y se dispone a jubilar a otros funcionarios, si es posible; pero en cambio en el presupuesto se traen los créditos suficientes para aumentar a todos los funcionarios que quedan. Admito que el ministro de Gobernación haya hecho todo lo posible para aplicar el decreto; pero nos encontramos con unas plantillas de cuatro Ministerios, los de Instrucción, Justicia, Obras públicas y Economía, que se modificaron por esta Cámara equiparando a todos los funcionarios a los demás de otros ministerios mejorados por la Dictadura, y ahora se quieren anular estas mejoras concedidas por las Cortes de la República, mejoras que fueron ratificadas por segunda vez, a propuesta de la Comisión de presupuestos de la Cámara. La totalidad de la Comisión coincidió en la forma de ver la cuestión. Vino al seno de la Comisión el señor Carner, que rogó que no se incluyeran estos aumentos. ¿Qué razones puede tener el Gobierno para excluir a estos funcionarios de las dotaciones que tienen, mientras que a los que recibieron aumentos en la Dictadura se les respetan? Hay que tener en cuenta que los aumentos para los Ministerios sólo significan 1.600.000 pesetas. Pidió la Comisión encontrar una fórmula mediante la permutación de algunas partidas. Además hay otra desigualdad; a los de Agricultura que pertenecían a Fomento se les concedió el aumento y ahora se niegan a sus antiguos compañeros.

El ministro de Justicia: Esto ya está arreglado.

El señor Guerra del Río: ¿Cómo?

El ministro de Justicia: Quitando los aumentos.

El señor Guerra del Río: ¡Vaya fórmula, es un absurdo!

El señor Guerra del Río: ¿Cómo? El ministro de Justicia: Quitando los aumentos. El señor Guerra del Río: ¡Vaya fórmula, es un absurdo!

El señor Negrín, por la Comisión, le contesta y dice que la intervención del señor Guerra del Río ha tenido dos aspectos, uno político, que constatará el Gobierno, y otro de crítica del presupuesto, el que constatará la Comisión. El presupuesto de Gobernación no lleva aumento alguno, porque se han hecho reducciones que alcanzan a 112 funcionarios con lo cual se ha podido aumentar el 20 por 100, de acuerdo con el decreto Azafra.

El doctor Pittaluga interviene. Cree que el problema de la burocracia en España, debe atacarse ampliamente, con una ley, y no con un presupuesto. Se muestra partidario de que los gobernadores civiles, sean funcionarios de Gobernación, especializados, con lo que se evitarían los cambios de éstos por el mero hecho de ser sustituido un Gobierno.

Pasa a ocuparse del presupuesto de Sanidad, y dice que las cuestiones sanitarias están en España muy abandonadas, pues no se gasta en ella lo suficiente.

El doctor Negrín le contesta, y el doctor Pittaluga renuncia a rectificar.

El ministro de Gobernación empieza diciendo que le interesa constatar en primer término a las preguntas hechas por el señor Guerra del Río, sobre los aumentos que se introducen en el personal del ministerio de Gobernación. Asegura que en el Parlamento se han hecho reducciones en la plantilla del personal que importan 600.000 pesetas, y sobre esta base se ha concedido el 20 por 100 de aumento a los funcionarios que quedan y que habrán de trabajar 35 horas semanales. Significará menos que las economías hechas. El espíritu del decreto de 28 de octubre era que se aplicase a todos los departamentos con las mismas especiales características. Yo, en Marina, hice reducciones hasta el 62 por 100, y en Gobernación no he podido pasar del 15 por 100, quedando en plantilla los funcionarios indispensables. Tengo noticias de que el criterio de la Comisión interministerial encargada de aplicar el decreto es que trabajen por la tarde los funcionarios que lo admitan, los que percibirán el 20 por 100 de aumento, y los que no lo admitan no percibirán este aumento. Yo creo haber aplicado el decreto por en manos de la Cámara así modificar el presupuesto si lo estima inadecuado.

Pasa a contestar al doctor Pittaluga. Dice que es muy digno de tenerse en cuenta el criterio por el sustentado de que los cargos delegados del Gobierno sean desempeñados por personas especializadas que podrían formar un cuerpo de administración del Estado. Estima que a su juicio, que es el ideal que va sintiendo, pero antes hay que modificar mucho las costumbres. Le parece que en la cuestión de los nombramientos de gobernadores civiles se afirma en mi opinión de que hay que ir a la confección de un cuerpo de gobernadores civiles, completamente apolítico e ingresados por oposición. En la actualidad la mayor preocupación de este Gobierno es este asunto.

Pasa a tratar del último punto del discurso del señor Pittaluga referente a la cuestión sanitaria y las nuevas normas que en ella se deben seguir.

Expone las dificultades que encuentra para desarraigar las antiguas normas y dice que hay vitara.

Termina manifestando que tiene el propósito de llevar a cabo una obra análoga a la propugnada por el doctor Pittaluga.

El señor Guerra del Río rectifica e insiste en sus puntos de vista. Dice que la República respeta los aumentos de sueldo concedidos por la dictadura y, en cambio, deja sin efecto los acordados por el Gobierno y el Parlamento.

Pide que estos aumentos sean respetados también. (Muchos aplausos).

El doctor Pittaluga rectifica. Se da por terminada la discusión de la totalidad, y, sin discusión, son aprobados los dos artículos primeros.

Se pone a discusión una enmienda que defiende el señor Martínez Moya.

Por la Comisión, le contesta el señor Negrín, quien dice que considera imposible conceder las mejoras que solicita para los funcionarios subalternos de Sanidad.

Rectifica brevemente el señor Martínez Moya.

Se procede a votación nominal y ésta da el resultado siguiente: a favor, 70 diputados; en contra, 135. Queda desechada.

El señor Calot defiende otra, en la que solicita que se incluya en el Presupuesto una consignación de un millón de pesetas para la construcción de un preventivo y sanatorio antituberculoso.

Le contesta, por la Comisión, el señor Roma, manifestando la imposibilidad material de aceptar la proposición.

Se procede a votación nominal, y queda desechada por 108 votos contra 61.

Se promueve un incidente entre socialistas y radicales, y éstos protestan de unas frases del Sr. Menéndez (don Teodomiro). Este diputado dice que no está dispuesto a retirar su frase.

A una interrupción de un diputado radical, contesta diciendo que prefiere salir en hombros de sus electores mejor que en los de los radicales. (Gran tumulto).

El señor Just, radical, justifica la enmienda rechazada origen del incidente, y critica al señor Menéndez por sus palabras.

El señor Calot considera impropio de las palabras del diputado socialista.

El señor Menéndez rectifica. El diputado radical socialista por Valencia, señor San Andrés, cita importancia al incidente, y con esta intervención queda resuelto.

La Cámara se desanima, y muchos diputados abandonan sus escaños.

En el banco azul, los ministros de Justicia, Marina, Gobernación, Hacienda, Obras Públicas y Trabajo.

Se aprueba, sin discusión, hasta el artículo 5.

La señorita Campoamor hace notar que se rebaja en 250.000 pesetas la consignación para los Tribunales tutelares de menores. Protesta de esto hecho.

El señor Negrín, por la Comisión, le contesta brevemente, y se aprueba el capítulo.

El señor Balbontin protesta de los aumentos consignados para los servicios de Vigilancia y Orden público.

El señor Negrín le contesta, por la Comisión.

Rectifica, brevemente, el señor Balbontin, y se aprueba el artículo.

El señor Barriero protesta de que a bordo del "Buenos Aires" vayan deportados muchos hombres, la inocencia de muchos de los cuales ha quedado probada, y dice que esto cuesta, diariamente, al Estado, 10.000 pesetas.

El señor Casares Quiroga rebate las afirmaciones del señor Barriero.

Rectifican ambos, y se aprueba, sin discusión, todo el Presupuesto de Gobernación, que importa 212.806.453'61 pesetas.

El presidente de la Cámara manifiesta que mañana habrá sesión nocturna, en la cual se tratará de la proposición ya discutida de los radicales socialistas, sobre duplicidad de cargos, y después, el señor GU Robles, explicará su anunciada interpelación.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche. — Atlante.

AVISO

Para un asunto que le interesa, el camarada A. M. pasará, el viernes, día 18, a las seis de la tarde, por el local sindical de la antigua Alianza de Pueblo Nuevo. — E. Melis.

NOTICIAS DE BILBAO

Venta clandestina de armas

¡ERAN GUARDIAS!

Bilbao, 16. — La Policía tenía conocimientos que desde hace tiempo en Eibar había individuos que se dedicaban a la venta clandestina de armas. Se montó un servicio especial, y unos guardias civiles, vestidos de paisano se pusieron al habla con el fabricante Bernardo Orueta, al que encargaron 36 pistolas, diciendole que eran marinos, y que las querían para llevarlas a América. Ayer Bernardo Orueta, se presentó en el lugar de la cita y entregó las 36 pistolas a los desconocidos que, como queda dicho eran guardias civiles. Los guardias se dieron a conocer, incautándose de dichas armas y de las 1.000 pesetas y pico en que habían concertado su venta.

Orueta, fué sometido a un estrecho interrogatorio y declaró que las armas las había traído de Eibar, donde las había fabricado en su taller, y aunque se daba cuenta de la gravedad del delito en que incurrió, se veía en la precisión de obrar en tal forma, obligado por la necesidad. Agregó que las armas las había fabricado juntamente con un hermano suyo, llamado Bonifacio, el cual posteriormente estuvo en Eibar la Guardia civil, siendo traído a Bilbao, donde ingresó en la cárcel de Larrinaga, lo mismo que su hermano Bernardo. — Atlante.

Alcaldes filantrópicos

Bilbao, 16. — Se han reunido, en la Diputación, los alcaldes de los Ayuntamientos de la zona fabril y minera, avistándose con el presidente de la Comisión gestora, al que entregaron un escrito en el que exponen la conveniencia de acudir rápidamente en auxilio de los obreros parados.

Proponen que la Diputación emita un empréstito de tres millones de pesetas, que serían entregadas a los Ayuntamientos de la mencionada zona y cuyos intereses los pagaría el Estado, con un capítulo a cargo del Ministerio de Gobernación, o, en caso alternativo, proponen que esos tres millones los ceda el Estado, pagando en este caso la Diputación los intereses.

El presidente de la Comisión gestora quedó en estudiar detenidamente el asunto y verlo con interés.

Después, los comisionados, se trasladaron al Gobierno civil para informar al señor Calviño de la cuestión realizada.

En el Gobierno civil se ha recibido una donativo de 3.000 pesetas, entregadas por el consúl de Inglaterra, y que han sido recaudadas, por la Colonia inglesa, para los obreros sin trabajo. — Atlante.

OPINIONES

¿Precisa de profilaxis la guerra?

No es ésta, ciertamente, la primera vez que diferimos de las opiniones del, por otros conceptos, admirado doctor Toulouse.

Dijérase que con esta triste realidad, permanente o siempre actual, por que los hombres se obstinan en bestializarse practicando la civilización a la inversa, se quiera hacer algo así como un tópico más alrededor del cual están admitidas las más singulares sugerencias. Y, por tanto, el azote de la guerra, entendemos, precisa soluciones, si es un problema, como creen los malthusianos; humanismo, si es una degeneración o un retorno al ancestralismo, como piensan los pacifistas tolstianos; radicales medidas de desarme real de los Estados, homicidas siempre, como afirman los anarquistas, la esperanza única, quiérase o no, de la humanidad semi-brutificada por los múltiples sistemas de sociedad a que recurrió, queriendo ser libre y feliz, pero cayendo en el pauperismo y en la anulación a causa de entregarse a los manejos de dirigentes malvados, hipócritas e irresponsables.

No creemos que para evitar la guerra sea menester mutilar a los individuos belicosos, díscolos o violentos. Estos, a lo más, cuando su caso es francamente patológico, deben ser reducidos y aislados. El crimen no es de ellos. Son impulsados por su constitución anormal dentro de la conducta general de los hombres.

El crimen es de la sociedad que los desea y los selecciona, y cuando no tiene los suficientes para sus fines, los forma, anulando en los individuos su natural predisposición al amor a sus semejantes, primero en la escuela, con libros y tácticas de enseñanza que persiguen y encarnan la formación del espíritu belicoso y luego en los cuarteles, adonde se les obliga a ir, y donde aquello que aparecía bajo títulos y salomas pomposas aparece en toda su criminal realidad.

No opinamos que las causas de la guerra partan en absoluto de la predisposición al crimen de unos cuantos perturbadores. En este caso, la guerra se reduciría a casos aislados de ataques a personas, asaltos a viviendas, violaciones, potencias chulescas de superioridad, etc., toda esa verdadera delincuencia y bellaquería que encierra ese sentimiento agresivo y de jactancia que Moltke pretendió de origen divino y la Iglesia no se apresuró a excomulgarlo, aunque parezca inverosímil.

Reducida a eso la expansión del sentimiento morboso de referencia y aun tratándolo como franca demencia que es, por una sociedad nueva a la que los exarbrutos y desplantes de ese tipo humano, atezara, la guerra dejaría de existir, tanto más cuanto, y aquí estriba el punto eje del problema, la instrucción encaminaría sus aspiraciones al máximo racionalismo, y los seres, en la plenitud de sus facultades y con la conciencia libe-

de convencionalismos bastardos y de creencias ultrahumanas, reaccionaría prontamente cuando un sector perturbador tratara de inducirlos a la masacre con cualquier pretexto.

Desde luego, ni pretexto alguno habría, porque no serían ya prácticas aceptadas por nadie ni impuestas por nadie, el despojo, la explotación, la provocación del lujo insólito y la incertidumbre del mañana, que caracteriza al actual régimen de oprobio que sufrimos.

La evitación de la guerra no depende de medidas profilácticas excluyentes de los hombres más destacados por su belicosidad. Estos hombres, si se mira, en principio tuvieron ideales generosos que no fueron capaces de sostener ante las persecuciones, ante la miseria, ante la adversidad. Los pretendidos valientes del mundo han sido en realidad unos cobardes que perdieron sus ánimos en la defensa de la verdad y se entregaron a defender la criminal ficción porque se les daban honores, soldados y tranquilidad. En suma, la sociedad primero, después y siempre, aparece como inductora, sustentadora y defensora de esa especie de atrofia moral que tanto dolor causa al mundo cuando se enfrentan ambiciones o los siniestros planes de matanza de esta nación con aquella nación.

Es cierto que el eunuco varía moralmente debido a su mutilación, pero no en el sentido de mayor bondad, sino en el de la anulación de su determinismo, y pasar a ser un siervo ciego y un instrumento de la ferocidad de su tirano. Todos sabemos que el eunuco tiene el encargo de vigilar, maltratar y degollar a las esclavas que por cualquier motivo o capricho han molestado al señor, tirano de ambos. Su papel tiene mucha analogía con el de ciertos guardadores de los intereses capitalistas de por aquí, que está vedado el nombrarlos.

En cuanto a los seres de naturaleza raquítica o que una enfermedad o accidente ha encañijado, no se presentan tan buenos que deban ser siempre recomendados; en esto, como en todo, hay excepciones, y la que justificaría la regla en todo caso sería el que estos seres, a falta de fuerza, cultivan la astucia y el fingimiento.

Que los cebones y capones, en fin, puedan dar satisfacción plena al mercantilismo de tocneros y mercaderes, nada debe tener de sugestivo para los humanistas que desean acabar con la remora de la guerra, que denigra a la humanidad.

León Sutil

PELUQUERIAS COLECTIVAS

Núm. 14: Riego, 14. (Sans) Núm. 2: Tualat, 65 (P. N.)

COMUNALES
Rosal, 33 y 35
Ferlandias, 67, E.

NOTICIAS Y COMENTARIOS DEL EXTERIOR

DE MADRID

Comentarios sobre la reforma agraria

Madrid, 16. — En los pasillos del Congreso circulaba el rumor de que una vez aprobados los presupuestos el señor Lerroux solicitará el decreto de disolución de presupuestos. No se reataban de decirlo significados diputados radicales, como los señores Guerra del Río, Martínez Barrios y otros. Estimaban que estas Cortes debían terminar su labor una vez aprobada la ley presupuestaria. Sin embargo, consultadas algunas personalidades de la situación, manifestaron que esto no pasaba de ser un deseo de la minoría radical. El Parlamento actual tiene por fuerza que aprobar las leyes complementarias, principalmente la reforma agraria. No es este problema interés de tal o cual partido, sino interés nacional. Tan profundo y urgente que no cabe dilación para su aprobación. La situación actual se prolongará tanto como lo requieran las circunstancias y lo demanden las necesidades del país.

El proyecto de reforma agraria fué también muy comentado en los pasillos. El señor García de la Serrana explicaba el estado de la tierra en el campo andaluz, que es de urgente resolución. Varios diputados socialistas decían que se explicaban por que las clases patronales y adineradas no querían que la reforma agraria se aprobara por decreto. Si lo hubiese hecho el Gobierno provisional de la República, el problema de la tierra a estas horas estaría resuelto. El proyecto primitivo variaba mucho de las líneas fundamentales del actual. — Atlante.

Su articulado

Madrid, 16. — El proyecto de reforma agraria es extenso. Consta de 15 planes escritas a máquina y se compone de 21 bases.

La base primera indica que el proyecto empezará a regir desde el día siguiente de su publicación en la "Gaceta".

La base segunda señala que la reforma se extenderá a todo el territorio de la República. Su aplicación, en orden de asentamientos será únicamente para Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Albacete, Toledo y Salamanca, en las tierras de división de los antiguos señores, así como las del Estado, cualquiera que sea la provincia en que radicquen será aplicable el proyecto.

La inclusión de otros territorios de otras provincias, sólo podrá hacerse por criterio del Gobierno, informe del Instituto de Reforma Agraria y ley sancionada por las Cortes. El número de asentamientos se fijará cada año, incluyéndose en los presupuestos una cantidad que no baje de 50.000.000 de pesetas. El Instituto podrá elevar propuestas de asentamientos que no impliquen cargas ni responsabilidad económica para el Instituto ni para el Estado.

La tercera indica que la aplicación de esta ley queda encomendada al Instituto de Reforma Agraria que gozará de la personalidad jurídica, autonomía económica y administrativa para sus fines.

4.ª Fija la organización del Instituto.

5.ª Mientras se constituye el Instituto, se establecerá, con carácter provisional, una Junta Central de Reforma Agraria.

6.ª La Junta Central procederá al inventario de las tierras susceptibles de expropiación.

La séptima hace excepción de la adjudicación temporal y expropiación de los bienes comunales pertenecientes a Municipios y terrenos para explotaciones forestales, las dehesas de pastos, monte bajo, así como los baldíos no susceptibles de cultivo permanente en un 75 por 100 y fincas explotadas ejemplarmente.

8.ª Para las indemnizaciones se fijan las siguientes normas: Cuando se trate de bienes de origen señorial se abonará sólo las mejoras o cualquier incremento de riqueza que se hubiera establecido en los fondos.

Las demás propiedades se hará por la capitalización de la renta territorial, catastral o de arrendamiento por sesenar que irá del 8 al 20 por 100 como máximo.

El importe de las expropiaciones se hará efectivo en numerario o en suscripciones de una Deuda especial amortizable en 50 años y que rentará el 5 por 100. Para las indemnizaciones en metálico, se fijará una escala que va del 30 al tipo por ciento y de 15.000 a 200.000 pesetas.

9.ª Los bienes señalados en la base sexta no exceptuados por la base 7.ª, podrán ser objeto de expropiación temporal.

Los propietarios percibirán, en este caso, una renta del Estado del 4 por 100.

Si valor de las fincas se fijará por la Junta Central.

Las 10 y 11, fijan la forma de constitución y funcionamiento de la Junta Central y de las Provinciales.

La 12, señala la aplicación de estos terrenos.

Las 13 y 14, fijan la situación jurídica de estas tierras. Se podrá acordar el levantamiento de los asentamientos que pesen sobre la producción, que abusen de ella o que no procedan con la diligencia que se espera y se exige de ellos.

La 15, establece que los gastos hechos por los actuales explotadores para las faenas preparatorias serán abonados.

La 16, fija la forma de explotación por mayoría de votos. Se adoptarán garantías para que la explotación agrícola sea la más apropiada.

La 17, se ocupa de las disposiciones a dictar en relación al crédito territorial que quedará garantizado.

La 18, se ocupa del Instituto de Reforma Agraria, que podrá revisar la obra relacionada por los servicios de colonización y parcelación.

La 19, declara bienes comunales las fincas cuya propiedad o aprovechamiento pertenezca a la colectividad. Municipios o instituciones locales menores. Se propone a rescatar los bienes comunales que no han prescrito y que son inalienables.

La 20, establece los aprovechamientos que podrán tener los bienes comunales estableciéndose que en el aprovechamiento agrícola tendrá preferencia la explotación en común, así como los forestales, los pastos, las hierbas, la rastrojera, que serán siempre de aprovechamiento colectivo.

La 21, declara redimidos todos los censos foros y suborcos, impuestos sobre los bienes rústicos, cualquiera que sea la denominación con que se conozcan en todo el territorio nacional. El censo conocido en Cataluña como "rabassa morta" se considerará como un censo y será también redimible a voluntad de los basasarios. Una ley de inmediata promulgación regulará la forma y tipo de capitalización y cuantos extremos se relacionen con estas redenciones. Asimismo los arrendamientos y aparcerías serán regulados por otra ley. — Atlante.

El pánico producido en la Bolsa por el suicidio del financiero Kreuger

Madrid, 16. — El ministro de Instrucción Pública estuvo esta mañana en el Congreso, informando ante la Comisión de presupuestos del relativo a su departamento.

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota: "Al darse cuenta de una causa que se está viendo en estos días en Madrid, una parte de la Prensa afirma que el procesado es funcionario diplomático español, afirmación que es inexacta, pues ya hace varios años que fue baja definitiva en la carrera diplomática."

En el ministerio de Estado han dicho, con referencia a la repercusión que pueda tener la muerte del financiero sueco Kreuger, en diversos países, que se han recibido noticias de Noruega, dando cuenta de las manifestaciones del director del Banco Nacional, y del presidente de la Asociación Bancaria de dicho país, afirmando que los bancos noruegos tienen escasos intereses de los negocios que dirige el financiero que se suicidó en París. La Bolsa de Oslo no ha sido afectada por este movimiento, siendo normales las operaciones bancarias de las entidades Bergen Privat Banc y Norke Credit Banc, los cuales han sido privados de efectivos por la Banca Nacional. — Atlante.

DICE EL DICTADOR DE LA PUERTA DEL SOL

Madrid, 16. — El ministro de Gobernación, al recibir a los periodistas, por la tarde, les manifestó que había ordenado la suspensión del alcalde de Villanueva de del Arzobispo, por haber publicado una versión de los sucesos ocurridos en aquel pueblo que no se ajusta a la realidad.

— Ho celebrado una conferencia — agregó el señor Casares Quiroga — con el gobernador de aquella provincia que me ha informado detalladamente de lo ocurrido, y aunque atenta a la conducta del referido alcalde, he ratificado la orden de suspensión.

En el resto de España la tranquilidad es completa. — Atlante.

La amargura de Company

Madrid, 16. — En los pasillos del Congreso el señor Company fué interrogado acerca de la situación municipal de Barcelona.

— Nosotros, dijo, no tenemos mayoría municipal y, en cambio, sostenemos toda la responsabilidad de la gestión en el Ayuntamiento. En un momento dado, el presidente de la Comisión de Hacienda formuló un presupuesto de rectitud y de sacrificio y las minorías unidas, desde la extrema izquierda a la radical y la Liga no han presentado un contrapropuesto, al se han limitado a formular una protesta y dejar su responsabilidad para nosotros, votando con reservas, sino que han votado en contra imposibilitándonos, y no gobiernan ni quieren gobernar. Pues bien, esta situación ha de ser planteada claramente ante el pueblo de Barcelona. Las minorías no tienen derecho a votar contra el presupuesto formulado por la "Esquerra". Si no contamos con la mayoría absoluta sabemos, con los votos que representa la mayoría absoluta de la opinión barcelonesa, mientras no se demuestre lo contrario. Es lamentable la actitud de las minorías, convertidas en mayorías, que no dejan hacer labor ni a la hacen.

Pidiendo la libertad de los presos

Vitoria, 16. — Esta mañana se formó una manifestación que pedía la libertad de los presos gubernativos.

Las fuerzas de Seguridad disolvieron los grupos, pero éstos volvieron a formarse.

Cuando se acercaban los guardias los manifestantes huían, arrojando piedras contra las lunas de los escaparates, rompiendo las de ocho establecimientos.

Las algaridas duraron hasta las ocho de la noche.

El gobernador ha dicho a los periodistas que si se reproducen las manifestaciones obrará con energía y que los detenidos que están en la cárcel de Vitoria serán enviados a cárceles de otras capitales. — Atlante.

La libertad de Prensa

Madrid, 16. — "La Correspondencia Militar" declara que su edición de ayer fué recogida por un artículo titulado "podemos ser católicos" y confirma el hijo de un retirado. Atlante.

SOLIDARIDAD HUMANA

(Acción internacional a favor de los prisioneros de la guerra social)

Hoy, el combate; mañana, la victoria. — Eliseo Redrás.

Día de ahircias. Después de la carta de Durruti, sabemos de nuestro inolvidable Cabo Ruiz. Su familia, que sostiene la autenticidad con epica grandeza, ha recibido una carta de nuestro querido compañero. Carta emocionante, donde narra la vida que hacen en el barco los deportados por nuestra cobardía. Su hermano Benjamin escribirá en "Soll Humana" un artículo comentando esta carta, que puede conservarse como recuerdo histórico de la actual guerra social. Nos ha visitado Benjamin. En sus ojos hemos visto brillar la angustia por el ausente, alejado de los suyos, distanciado de todos nosotros, llenando el hogar de tristezas y privaciones. Es un alma fuerte Benjamin Cano Ruiz. No lejos de aquí, en Gavi, sigue el apostolado de la enseñanza, infundiendo valor a los que decaen y confianza a los que estaban a punto de claudicar. El recuerdo de Cano Ruiz nos seguirá siempre. Como el de Durruti, Ascaso, Pérez y tantos otros straidos a ese abismo de muerte de la ingrata Guinea española.

El domingo, en la cárcel, no pudimos ver a nuestros hermanos. Ordenes nuevas de la Dirección, cambio de celdas, han ido restringiendo cada vez la visita a nuestros héroes. Acudimos, de Sabadell y de Arenys de Mar, representantes de los grupos B. A. I. Nos marchamos con el dolor de no haberiarnos. Ibanos allí para oríros, para aprender de ellos, para que nos templen en la lucha. Y nos fuimos sin verlos! El domingo volveremos. Queremos verlos, queremos hablarlos: es preciso que nos oigan. Ya se restringe el número de visitantes, se disminuyen los minutos de comunicación. Protestamos de estas medidas y las publicamos para que se enteren todos y pongan remedio.

Pero no importa. Ellos hablarán en "Solidaridad Humana", hablarán para que todos oigan. Nuestros camaradas deben conocerse que este órgano que publicamos tiene una misión sagrada a cumplir, un destino que realizar, un fin que alcanzar. Esta misión, este destino, este fin, es el de solidarizarnos con nuestros hermanos todos prisioneros de la guerra social. Estamos presenciando una guerra cruenta y dolorosa, que no ha sido provocada por nosotros, que es de legítima defensa, de afirmación de nuestro ideario glorioso. Y en esta guerra se librarán duras batallas, sangrientas batallas, que no cesarán ni un momento hasta que nuestra victoria llegue. Y en el curso de estas batallas caerán hermanos nuestros, apresarán a hermanos nuestros también, que es preciso rescatar y libertar, aun a costa de nuestra vida. Tiempos de sacrificio vienen, y hemos de estar dispuestos a afrontarlos valientemente: el que no esté a nuestro lado es un enemigo que debemos suprimir. A un lado los que luchan por un ideal, los que aspiran a una vida perfecta y libre; a otro lado los que dominan la sociedad por la fuerza, la injusticia, la maldad. No pue-

Para solucionar el problema del hambre

Madrid, 16. — El Gobierno ha acordado en principio que se conmemore el aniversario de la proclamación de la República, con la celebración en Madrid de festejos durante los días 12, 13 y 14 de abril. Estas fiestas consistirán probablemente en una exhibición en Madrid de representantes regionales con sus cánticos y danzas típicas. También se piensa celebrar una cabalgata alegórica y un festival acuático. El ministro de Obras públicas, junto con el alcalde de Madrid ha quedado encargado de organizar estos festejos. — Atlante.

Pidiendo la libertad de los presos

Vitoria, 16. — Esta mañana se formó una manifestación que pedía la libertad de los presos gubernativos.

Las fuerzas de Seguridad disolvieron los grupos, pero éstos volvieron a formarse.

Cuando se acercaban los guardias los manifestantes huían, arrojando piedras contra las lunas de los escaparates, rompiendo las de ocho establecimientos.

Las algaridas duraron hasta las ocho de la noche.

El gobernador ha dicho a los periodistas que si se reproducen las manifestaciones obrará con energía y que los detenidos que están en la cárcel de Vitoria serán enviados a cárceles de otras capitales. — Atlante.

El significado de las elecciones alemanas

Berlin, 16. — La Agencia oficial alemana Wolff ha publicado la siguiente nota: "En los círculos bien informados, en lo concerniente a la significación de las elecciones presidenciales de la jornada del domingo pasado ha constituido un éxito innegable para la candidatura del presidente Hindenburg, pues el número de 160.000 votos necesarios para conseguir la mayoría absoluta, es extraordinariamente mínimo en comparación de los millones de sufragio concedidos al actual presidente.

Desde luego, se puede afirmar que se han superado los que predijeron la recolección de Hindenburg.

Podemos dar por descontento que el futuro presidente del Reich se llamará Von Hindenburg.

"El Frente Hindenburg", ha conducido la lucha maravillosamente. Los más optimistas apenas podían suponer que obtuviese Hindenburg 18 millones y medio de votos.

Se debe constatar, que grupos muy importantes de antiguos electores de Hindenburg le han continuado fieles.

Por otra parte, los Partidos del Centro no han sido diezmados, ni mucho menos, por Hitler, tal como esperaba el jefe racista.

El bloque del Centro y los populistas bávaros han votado todos a favor del octogenario mariscal.

Todo lo anteriormente expuesto evidencia, que a pesar de la creciente actividad de los racistas, el pueblo alemán, ha sabido apreciar la labor, a veces impopular, pero siempre tranquila del Gobierno del Reich, y principalmente del canciller Brüning.

Los socialdemócratas pueden hallarse también satisfechos del resultado. Sus partidarios han obedecido casi enteramente a la consigna de "Por Hindenburg contra Hitler".

Respecto a los candidatos de la oposición, se debe poner de relieve que a pesar del aumento de sufragios, Hitler ha perdido la partida por completo, pues no se ha visto "la mayoría aplastante del pueblo alemán elegir con entusiasmo a Hitler para la presidencia del Reich".

La candidatura monárquica de Duestenberg ha logrado exactamente lo que los pronósticos objetivos daban por descontentos. Se puede decir que ha demostrado su incompetencia política.

Finalmente también ha sido completo el fracaso de los comunistas, que apenas han reunido cinco millones de votos."

La interesante nota de referencia termina diciendo que el resumen de la jornada del domingo supone el logro de los objetivos que perseguían los alemanes amigos de la paz. — Atlante.

El pánico financiero producido por el suicidio de Kreuger

Estocolmo, 16. — Hoy ha vuelto a abrir sus puertas la Bolsa, por primera vez después del suicidio de Kreuger.

Las acciones del trust Kreuger & Toll se han mantenido.

El director de la Bolsa, Belfrage, ha manifestado que los primeros momentos, en que parecía iniciarse el pánico, a cerrar sus puertas, lo que inmediatamente fué aceptado. Dice que no puede manifestar nada sobre determinados rumores que circulan en el extranjero, según los cuales los especuladores intervendrán en el asunto Kreuger. — Atlante.

Naufragio de un navegante solitario

Buenos Aires, 16. — Se ha confirmado plenamente la noticia de que el navegante solitario Victor Dumas, que efectuaba un viaje de 6.000 millas a través del Atlántico, desde Arcaehón (Francia) hasta Buenos Aires, naufragó cuando se encontraba solamente a 500 millas de la capital argentina.

El naufragio lo determinó el choque de la frágil embarcación contra un banco de arena, cuando aquella navegaba a gran velocidad impulsada por fuerte viento.

El accidente se produjo en las cercanías de Montevideo, al Norte del Estado brasileño de Rio Grand del Sur.

Invento del "zeppelin terrestre"

Moscú, 16. — El ingeniero Grakovski ha inventado un aparato que llama "zeppelin terrestre".

Consiste en un tren movido por un propulsor y un motor de avión. Puede recorrer 400 kilómetros por hora y efectuar el recorrido Leningrado-Moscú, en una hora y media.

Las pruebas tendrán efecto muy en breve entre las dos ciudades citadas.

El primer tren podrá transportar 80 pasajeros.

Su construcción costará 4 millones de rublos. — Atlante.

Huelga que es saboteada por los socialdemócratas

Vargovia, 16. — Hoy se ha declarado la huelga general de 24 horas, que ha fracasado en esta capital y en el resto de la provincia, por la actitud de los sindicatos profesionales, o cuyos miembros han acudido al trabajo como de costumbre. — Atlante.

Es detenida la esposa de Gandhi

Bombay, 16. — La esposa del jefe nacionalista indio, Gandhi ha sido detenida por las autoridades inglesas y condenada a seis meses de prisión y trabajos forzados.

Mrs. Gandhi acababa de ser puesta en libertad, después de haber permanecido seis semanas en la prisión. El motivo de haber sido detenida otra vez ha sido el haber visitado a su esposo y haber reemprendido inmediatamente la campaña nacionalista en Bardoli. — Atlante.

Los tranviarios de Yokohama declaran la huelga general revolucionaria

Tokio, 16. — En Yokohama, se ha declarado la huelga general de tranvías, que tiene carácter marcadamente revolucionario.

Las autoridades han adoptado energicas medidas y han conseguido que circulasen 60 coches conducidos por esquirolas.

Los huelguistas se niegan a aceptar la reducción de salarios propuesta por el Municipio, piden el mantenimiento de las primas y exigen la destitución de los jefes de la Unión de Empleados. — Atlante.

Detención de biliterianos

Berlin, 16. — La Policía alemana está haciendo numerosas investigaciones en los domicilios de los nacionalsocialistas sospechosos de maniobrar contra la seguridad del Estado.

En Rechenheim (Baviera) la Policía ha descubierto un verdadero depósito de armas y municiones, entre ellas unas ametralladoras, numerosos fusiles y gran cantidad de cartuchos.

Se han practicado tres detenciones. — Atlante.

La sombra de la tierra

Londres, 16. — Diez sabios ingleses están haciendo los preparativos para emprender un viaje de 6.000 kilómetros para observar la sombra de la tierra durante un minuto y medio.

El día 31 de agosto, en el Canal oriental será visible una eclipsis total de sol, y las instituciones científicas de todo el mundo enviarán representantes a Montreal para el estudio del fenómeno. — Atlante.

El fascismo en Polonia

Varsovia, 16. — La Dieta ha aprobado, en tercera lectura, el proyecto de ley que otorga al presidente de la República el derecho de promulgar decretos-ley cuando el Parlamento esté de vacaciones.

El proyecto gubernamental ha sido aceptado con las únicas modificaciones de detalle. De esta manera, el presidente no tendrá el derecho de modificar por decreto-ley las leyes sociales.

La Dieta ha votado, por otra parte, una ley otorgando a los invalidos de guerra del ejército de la República Popular de Ucrania, que lucharon contra las tropas polacas, una pensión de invalidez. — Atlante.

Alomar, entre los fascistas

Roma, 16. — En el palacio Chigi ha sido firmado, por el ministro de Negocios Extranjeros, Sig. Grandi, y el embajador de España, señor Alomar, un convenio de Comercio y Navegación entre España e Italia.

Al acto de la firma han asistido el ministro de Corporaciones, Sig. Bottai, los miembros de la Embajada y de la Delegación comercial española y varios altos funcionarios de los Ministerios de Negocios Extranjeros, Agricultura, Hacienda y Corporaciones. — Atlante.

China desconfía de las demostraciones pacifistas del Japón

Shanghai, 16. — En los círculos militares chinos se considera que el anuncio de que los japoneses retiraban una división y una brigada de las tropas que tienen en Shanghai, constituye una maniobra política del Japón para engañar a la Sociedad de las Naciones.

Por esta causa, contrariamente a lo que se esperaba, la noticia ha sido acogida con entera indiferencia por los chinos. — Atlante.

La demagogia del "Reichsfahn"

Berlin, 16. — La "Reichsfahn" (Bandera del Reich) ha dirigido a sus aliados un manifiesto en el que dice: "En el primer turno de la elección presidencial, Hitler ha sido derrotado. Ha faltado muy poco para que Hindenburg resultara elegido en el primer turno. El infatigable sentimiento del deber, la valentía y la inteligencia política han impuesto este duro fracaso a los adversarios de la democracia.

"Los nacionalsocialistas han perdido su batalla del Marne. Hitler no será sucesor presidente del Reich. Por esta acción, camaradas, la Historia os está agradecida.

"El adversario ha sido duramente castigado, pero no está derrotado todavía, en una manea definitiva. No lo es el tiempo de respirar. Hemos ganado la primera batalla. ¡adelante por la segunda! Nuestra consigna es: "¡adelante por la victoria!" —

El viaje de Trotski a Checoslovaquia

Estambul, 16. — Como ya comunicamos oportunamente, Trotski, ha sido autorizado por el Gobierno de Turquía a efectuar un viaje de tres meses a Checoslovaquia, por razones de salud.

Se anuncia ahora que el ex jefe soviético partirá de Estambul dentro de 15 días.

El Gobierno de Turquía ha rogado al de Praga de que designe la residencia donde deba permanecer Trotski, y que garantice el regreso de éste.

La esposa de Trotski quedará en Turquía, como garantía ante el Gobierno del regreso de Trotski. — Atlante.

Tratado hispanoitaliano

Ayer se firmó, en Roma, el nuevo Tratado de Comercio y Navegación hispanoitaliano, en presencia del ministro de Corporaciones de España en Roma y ante las delegaciones de ambos países y alto personal del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Terminado el acto, el embajador de España y el ministro italiano cambiaron cordiales frases, exponiendo su satisfacción por la firma del referido convenio, que viene a intensificar las relaciones comerciales entre ambos países.

El convenio entrará en vigor a fines del presente mes, haciéndose público entonces por ambas partes. — Atlante.

Tripulación rusa que perece de frío

Bucarest, 16. — En el puerto rumano de Constanta ha hecho escala un vapor de matrícula turca cuyos tripulantes han hecho un impresionante relato del terrorífico encuentro que tuvieron durante la navegación desde el puerto soviético de Sebastopol al citado puerto rumano de Constanta.

Hallaron en alta mar, desahogado y sin gobierno un buque misterioso al parecer sin tripulación a bordo.

El capitán del barco turco ordenó una inspección del barco misterioso, viéndose que la muerte se había apoderado de él.

Toda la tripulación del barco misterioso, que llevaba bandera soviética, había perecido de frío y sobre cubierta yacían todavía cinco cadáveres pues las olas habían arrebatado los restantes.

Las autoridades soviéticas han sido advertidas del macabro hallazgo. — Atlante.

Se condena a muerte a un agresor del presidente señor Sánchez del Cerro

Lima, 16. — El tribunal militar ha condenado a muerte a José Melgra, agresor del presidente de la República, señor Sánchez del Cerro.

Reinaldo Bolanos ha sido condenado a 20 años de prisión. Los otros tres detenidos han sido absueltos.

El presidente, señor Sánchez del Cerro, continúa en el hospital, donde va restableciéndose. — Atlante.

China desconfía de las demostraciones pacifistas del Japón

Shanghai, 16. — En los círculos militares chinos se considera que el anuncio de que los japoneses retiraban una división y una brigada de las tropas que tienen en Shanghai, constituye una maniobra política del Japón para engañar a la Sociedad de las Naciones.

Por esta causa, contrariamente a lo que se esperaba, la noticia ha sido acogida con entera indiferencia por los chinos. — Atlante.

La demagogia del "Reichsfahn"

Berlin, 16. — La "Reichsfahn" (Bandera del Reich) ha dirigido a sus aliados un manifiesto en el que dice: "En el primer turno de la elección presidencial, Hitler ha sido derrotado. Ha faltado muy poco para que Hindenburg resultara elegido en el primer turno. El infatigable sentimiento del deber, la valentía y la inteligencia política han impuesto este duro fracaso a los adversarios de la democracia.

"Los nacionalsocialistas han perdido su batalla del Marne. Hitler no será sucesor presidente del Reich. Por esta acción, camaradas, la Historia os está agradecida.

"El adversario ha sido duramente castigado, pero no está derrotado todavía, en una manea definitiva. No lo es el tiempo de respirar. Hemos ganado la primera batalla. ¡adelante por la segunda! Nuestra consigna es: "¡adelante por la victoria!" —

Do...
sobre l...
últimam...
comarcas...
Labrado...
ridad ot...
Como...
día 25...
Figola...
compañ...
se decla...
distanc...
tós; el...
prenden...
a la saz...
ga, adu...
que dici...
Figola...
calidad...
Guardia...
las aut...
tal inis...
to se lo...
viera d...
en Figu...
el comp...
ba en l...
dos días...
Se su...
a gran...
tomaríe...
las en...
gunos...
Por pe...
Sindica...
mo, 60...
jóvenes...
16 y 1...
Despué...
ma", e...
dos, bo...
nos m...
viéndos...
otros p...
bajo, y...
El "E...
brica...
nombre...
del bar...
le inte...
que ob...
por co...
Gassó...
le incre...
tancia...
Las...
ber na...
está en...
da, mi...
obreras...
pocer...
conde...
arroyo...
minera...
suficien...
el pan...
do llev...
tran e...
Y c...
bos e...
tranco...
pañera...
confun...
su enf...
que a...
dico, y...
minero...
tro di...
desah...
ta en...
guna...
cambi...
será...
proce...
digno...
mas e...
emple...
de su...
Con...
mismo...
zas y...
casi qu...
llegrar...
por p...
la fan...
todo...
dir p...
familia...
hará...
Así...
compe...
Junta...
nia E...
de Be...
ra a...
por p...
gadar...
ción...
cuando...
ba po...
la cie...
cias y...
Cer...
una...
a la...
bar c...
rieda...
mo e...
le tie...
Mod...
de". J...
naria...
El...
como...
las y...
contu...
nos p...
bajo...
fuera...
Jo, p...
niega...
de c...
la h...
nific...
Fran...
uzo

De la Región

Desde Berga

Después de los sucesos del Llobregat

Doy nota de nuevos detalles sobre los sucesos desarrollados últimamente en esta localidad y comarca, ya que el compañero Labrador describió con anterioridad otros aspectos.

Como se recordará, el lunes, día 26 de enero, los mineros de Figols, por solidaridad con los compañeros del Fabril y Textil, se declararon en huelga e inmediatamente desarmaron al somaten; el martes, a tal efecto, prenden al camarada Ruiz, que a la sazón se encontraba en Berga, aduciendo las autoridades que dicho individuo pertenecía a Figols, trasladándolo a dicha localidad en un camión lleno de Guardia civil. ¿Pueden decirnos las autoridades a qué obedeció tal insidia, o es que simplemente se lo llevaron para que les sirviera de parapeto, a su entrada en Figols? Dos horas más tarde, el compañero Ruiz no encontraba en la cárcel de Berga y a los dos días en libertad.

Se sucedieron las detenciones a granel. Son prendidas, para tomarles declaración y retenerlas en la cárcel de Manresa algunos días, tres camaradas. Por pertenecer a la Junta del Sindicato, o estar afiliado al mismo, o de buena calidad, se simplifica de una manera notable el trabajo. Por consiguiente, aumenta la capacidad de producción y la calidad del género elaborado.

Se reconocía la ventaja de los telares automáticos que suspenden la marcha cuando se rompe un hilo, evitando, así, la necesidad de deshacer algunos centímetros de producción, cada vez que esto ocurre, que es con harta frecuencia cuando la humedad es de baja calidad.

La mala calidad del hilo empleado es la causa de que los telares pasen muchos ratos parados. Y esto, según el número de telares que lleva la operaria, causa un trastorno grande en la producción, porque no permite el rendimiento apetecido.

Otro de los factores, muy importante, por cierto, para la buena marcha de la industria, es que se cargue automáticamente la canilla sin necesidad de interrumpir la marcha del telar. Estos paros, al cabo del día, tienen una importancia muy grande para la producción, ya que merman algunos metros diarios, que al cabo de la semana suman algunos centenares, según la capacidad de la fábrica.

El género empleado suele consistir en una mezcla de algodón y borra, lo que hace que, si proporcionalmente pingües ganancias al fabricante, es a costa de la calidad del género elaborado, que resulta pésima. Esto se lo hemos repetido infinidad de veces al pobre millonario Cros.

Hay otra causa todavía que influye en la producción. Es el tecnicismo. Cuando la dirección de una industria cualquiera está en manos de peritos capacitados dentro de la técnica, la producción es intensa y de mejor calidad. Pero, desgraciadamente, la casa Cros posee una dirección que tiene más de cabo de semana que de técnico.

A Cros, gran financiero, en el arte de explotar obreros, no hay quien le gane, pero en el de dividir, menos todavía. Tratándose de sus obreros, este señor se pierde de vista.

Cros, que regatea unas pesetas a sus obreros, que de sobras tienen ganadas, con veinte años de inícia explotación, sin que nadie le llamara la atención, ahora le viene de nuevo que le exijan unas mejoras. Pero al cabo de semana no le faltan las 25,000 anuales de gratificación, robadas a la salud de los obreros. — El Comité de huelga.

Arenys de Mar

SOLUCION DE UN CONFLICTO

Después de cinco meses y medio de lucha se ha solucionado el conflicto que venían sosteniendo los compañeros ladrilleros de la bodega propiedad de los señores Taxonera y Francisco Solé... hasta hace poco.

Ha sido un pleno triunfo para nuestras tácticas de acción directa.

Tarrasa

Llamamos la atención a todos los obreros de Tarrasa afiliados a la C. N. T., para que estén alerta y no se dejen engañar por el pastel que el Patronal de esta localidad está preparando.

Trátase de organizar, ahora que los Sindicatos se hallan clausurados, las famosas Comisiones Mixtas (vulgo Comités Paritarios), compuestas de patronos, obreros y encargados, para que "solucionen" los conflictos que entre los mismos puedan plantearse. Y aprovechan la circunstancia de que los Sindicatos afectos a la C. N. T. están clausurados y encarcelados un buen número de los mejores militantes, para coaccionar desahucadamente a nuestros hermanos de explotación y hacerles formar parte de los citados Comités Paritarios, que nunca pudieron prosperar aquí por el des-

precio con que siempre los miró la clase trabajadora de Tarrasa. Trabajador! ¡Ojo avisor, para no ser sorprendido por las nefastas maniobras de la burguesía egarés; ya que todos vosotros sabéis por experiencia cómo subucianaban los conflictos obreros en toda España los Comités Paritarios durante la dictadura monárquica! ¡No desmayéis, si no queréis ser aplastados por la hidra patronal!

Los de la "Casa del Poble" fueron los que se distinguieron en los pasados sucesos como delatores de compañeros, por causa de muchos camaradas venidos privados de libertad.

Que los trabajadores de Tarrasa lo tengan en cuenta, dejando de concurrir a sus establecimientos. ¡Guerra a los confidentes! — Corresponsal.

CUENTOS DE «SOLIDARIDAD OBRERA»

UN «CAMARADA»

El conferenciante, al ser presentado ante el escaso auditorio, fué considerado como un camarada más entre las "Juventudes Socialistas".

El presentado, por su parte, en grata correspondencia a la indubitable prueba de afecto con que se le honraba, exclamó, conmovido, al comenzar su peroración: — ¡Camaradas!...

Hubo bastante. El orador acababa de granjearse todas las simpatías. Una atmósfera de pegajosa cordialidad invadió la sala.

— ¡El profesor que nos habla es camarada! Pero... ¡oh, la influencia del hábito! — el disertante, al remontarse por las alturas de sus absurdos conceptos pedagógicos, echó pronto en olvido el extraño calificativo que impresionárase tan agradablemente a los reunidos, y gritaba ahora: — ¡Señores!... ¡Caballeros!...

Confieso que al principio de esta mutación de trato me alarmé extraordinariamente.

¡Aquí se huende el techo — pensé — si se dan cuenta que ese hombre es un camarada adulterado!

Afortunadamente, no ocurrió nada. El disertante manifestaba entusiasmo, con evidente halago de los congregados:

— Vosotros, los jóvenes, los que pertenecéis a las Juventudes socialistas, debéis llevar esto hacia adelante... ¡Quéicos, sino vosotros, los más indignados para ello?

No concedí crédito a la cauterosa proposición del charlatán, en cuanto a la alusión de una juventud.

Para mayor cerciorarme, miré a mi alrededor.

— ¡Pase! ¡En efecto; una docena de viejos! — ¡discurrí... Allí, en aquel rincón, un joven... ¡A saber si ha venido, como yo, movido por la curiosidad!...

Y bien; ¡qué tarea vigorosa tienen que emprender esos viejos, ladinos y ventajistas los unos, y los otros obcecadamente fieles a su ídolo, Pablo Iglesias!

Al terminar el acto, el individuo que había hecho la presentación del conferenciante recomendó la asistencia al mitin que en breve se celebraría en un espacioso local de la ciudad.

Nombré a los oradores que tomarían parte en él, y al referirme a uno de ellos agregé, sonriente: — El camarada Cordero... ¡Ya lo conocéis!

— ¡Sí, sí! — asintieron todos con viveza, a coro.

Finalmente les invité a que contribuyeran con su óbolo a sufragar los gastos del mitin.

— Al salir — indicó amablemente — ¡halláreis la bandeja!

Una duda me confundía, que consistía en lo siguiente: En aquel lugar, según se deducía por lo apuntado, todos conocían al aludido camarada apellidado Cordero. Mas lo cierto es que yo desechaba la idea de que se tratara precisamente del celebrerísimo socialista, puesto que la categoría de aquel se distancia enormemente de la de esos infelices.

— Cordero — decía yo — cualquier día se le antoja imitar a sus compadres ingleses y ¡pase!, adquiere un título nobiliario. Porque alterna con la alta sociedad... tiene dinero... ¿Quién lo ignora?

— No, no. Me resisto a creer que sea ese cordero. Además, no concibo que un hombre que percibe tantos y tan remunerados sueldos pueda permitir que esos camaradas pobres meremos su escaso peculio, contribuyendo a sufragar el gasto de un mitin en el que toma parte un camarada rico...

— Reunimiento; debe de tratarse de otro cordero. No obstante, no me complica estas cosas reflexiones, a pesar de que las estimaba absolutamente ilegales. Recolaba. ¿Quién, que se preside de tener

precio con que siempre los miró la clase trabajadora de Tarrasa. Trabajador! ¡Ojo avisor, para no ser sorprendido por las nefastas maniobras de la burguesía egarés; ya que todos vosotros sabéis por experiencia cómo subucianaban los conflictos obreros en toda España los Comités Paritarios durante la dictadura monárquica! ¡No desmayéis, si no queréis ser aplastados por la hidra patronal!

Los de la "Casa del Poble" fueron los que se distinguieron en los pasados sucesos como delatores de compañeros, por causa de muchos camaradas venidos privados de libertad.

Que los trabajadores de Tarrasa lo tengan en cuenta, dejando de concurrir a sus establecimientos. ¡Guerra a los confidentes! — Corresponsal.

El conferenciante, al ser presentado ante el escaso auditorio, fué considerado como un camarada más entre las "Juventudes Socialistas".

El presentado, por su parte, en grata correspondencia a la indubitable prueba de afecto con que se le honraba, exclamó, conmovido, al comenzar su peroración: — ¡Camaradas!...

Hubo bastante. El orador acababa de granjearse todas las simpatías. Una atmósfera de pegajosa cordialidad invadió la sala.

— ¡El profesor que nos habla es camarada! Pero... ¡oh, la influencia del hábito! — el disertante, al remontarse por las alturas de sus absurdos conceptos pedagógicos, echó pronto en olvido el extraño calificativo que impresionárase tan agradablemente a los reunidos, y gritaba ahora: — ¡Señores!... ¡Caballeros!...

Confieso que al principio de esta mutación de trato me alarmé extraordinariamente.

¡Aquí se huende el techo — pensé — si se dan cuenta que ese hombre es un camarada adulterado!

Afortunadamente, no ocurrió nada. El disertante manifestaba entusiasmo, con evidente halago de los congregados:

— Vosotros, los jóvenes, los que pertenecéis a las Juventudes socialistas, debéis llevar esto hacia adelante... ¡Quéicos, sino vosotros, los más indignados para ello?

No concedí crédito a la cauterosa proposición del charlatán, en cuanto a la alusión de una juventud.

Para mayor cerciorarme, miré a mi alrededor.

— ¡Pase! ¡En efecto; una docena de viejos! — ¡discurrí... Allí, en aquel rincón, un joven... ¡A saber si ha venido, como yo, movido por la curiosidad!...

Y bien; ¡qué tarea vigorosa tienen que emprender esos viejos, ladinos y ventajistas los unos, y los otros obcecadamente fieles a su ídolo, Pablo Iglesias!

Al terminar el acto, el individuo que había hecho la presentación del conferenciante recomendó la asistencia al mitin que en breve se celebraría en un espacioso local de la ciudad.

Nombré a los oradores que tomarían parte en él, y al referirme a uno de ellos agregé, sonriente: — El camarada Cordero... ¡Ya lo conocéis!

— ¡Sí, sí! — asintieron todos con viveza, a coro.

Finalmente les invité a que contribuyeran con su óbolo a sufragar los gastos del mitin.

— Al salir — indicó amablemente — ¡halláreis la bandeja!

Una duda me confundía, que consistía en lo siguiente: En aquel lugar, según se deducía por lo apuntado, todos conocían al aludido camarada apellidado Cordero. Mas lo cierto es que yo desechaba la idea de que se tratara precisamente del celebrerísimo socialista, puesto que la categoría de aquel se distancia enormemente de la de esos infelices.

— Cordero — decía yo — cualquier día se le antoja imitar a sus compadres ingleses y ¡pase!, adquiere un título nobiliario. Porque alterna con la alta sociedad... tiene dinero... ¿Quién lo ignora?

— No, no. Me resisto a creer que sea ese cordero. Además, no concibo que un hombre que percibe tantos y tan remunerados sueldos pueda permitir que esos camaradas pobres meremos su escaso peculio, contribuyendo a sufragar el gasto de un mitin en el que toma parte un camarada rico...

— Reunimiento; debe de tratarse de otro cordero. No obstante, no me complica estas cosas reflexiones, a pesar de que las estimaba absolutamente ilegales. Recolaba. ¿Quién, que se preside de tener

CARTELERIA

TEATROS, CINES Y DIVERSIONES
TEATRO GOYA
Teléfono 1888
COMPANIA COMICA DE JOSE ISBERT
Hoy, tarde, a las cinco y cuarto; Repetición de
COMO HORNICAS
Noche, a las diez y cuarto, y todas las noches
LAS VICTIMAS DE CHEVALIER
El mayor éxito de rim del año. Manana, tarde y noche, el mismo programa. Despacha en Contaduría de cuatro a siete de la tarde

TEATRO COMICO
Compañía de revistas y variedades
Hoy, jueves, tarde, a las 4.45
Gran matinee. Noche, a las diez. Últimos días de **LAS LINDAS**. Pronto estreno de **LAS SECUESTRADORAS**

Teatro Novedades
Gran Compañía Héroes **LUIS GALVO**
Hoy, tarde, **LA GENERALA**, por el divo Vendrell, y el formidable actor **FITOS Y PALMAS**. Noche, "Tartufo Barcelona": **MOLINOS DE VIENTO**, por **VENDRELL Y FITOS Y PALMAS**

TEATRO VICTORIA
Hoy, tarde, a las cuatro y media, extraordinario vermouth, tomado parte Ricardo Mayral y debutando el apuesto baritono **Fidélido Domingo**, 4 voces. **EL CANTAR DEL ABRILERO**, por Gloria Alcaraz, Fidélido Domingo y Antonio Miras; **LA DOLORESA**, por Cora Raga y su creador Ricardo Mayral. Noche, el **GRANDIOSO EXITO**
PIEL DE COBRE por María Vallojera, Antonio Miras y Luis Fabregat

Gran Teatre Espanyol
Compañía de vodevil i espectáculo moderno de
JOSE SANTPERE
Primeros actores i directores
Josep Santpere i Alexandre Nolla
Avui, tarda, a las cinco. Nit, a las diez. L'obra del dia, l'obra de las gran ovaciones
LA REINA HA RELLESCAT
Ovaciones a la música, a la letra, a la compañía, a la presentación, etc.

Los Teatros
GOYA
En el teatro Goya sigue actuando, cada día con mayor éxito, la notable compañía cómica que dirige el gran actor Pepe Isbert, quien con gran acierto ha sabido compaginar los programas, dando a conocer, junto a las repeticiones de las obras de más grande éxito cómico del repertorio antiguo, las modernas producciones de mayor éxito.

Ultimamente ha dado a conocer Pepe Isbert, con éxito extraordinario, la última producción cómica de Antonio Paso "Las víctimas de Chevalier", verdadero éxito de rina que ha sido acogido con gran entusiasmo por el público. Y junto a este estreno ha repuesto en el cartel Pepe Isbert piezas cómicas de tan reputada fama como "El gran tacaño", "Los gansos del Capitullo" y otras que han logrado un éxito extraordinario, permitiendo formar tarde y noche un soberbio programa todos los días.

Por la noche se da, desde luego, la obra recién estrenada "Las víctimas de Chevalier", y para la tarde de hoy, jueves, se anuncia en programa la bella comedia de don Manuel Linares Rivas "Como hormigas", uno de los mayores éxitos de interpretación de Pepe Isbert.

COMITÉ PRO PRESOS
CANTIDADES RECIBIDAS CON DESTINO AL COMITÉ PRO PRESOS DE CATALUNA
Donativo de un compañero, 3/40; Otro, 2; Local de Vich, 100; De los compañeros de la Metalurgia, 25; Obras del Volcano, 140; Obras del Volcano, 88; Un grupo de la Industria Hotelera, 137; Los compañeros de la casa Ruiz, 47; Sindicato de la Madera de Tarragona, 100; Camarada Vivas, 5; Comité Pro Presos de Igualada, 100; donativo del Pescador, 17; compañero Silva, 25; Comité Pro Presos de Villanueva y Geltrú, 25; Producto de un beneficio pro presos, 50; Comité Pro Presos de Logroño, 25; Producto de una mitin celebrado en el Palacio de Proyecciones por la Extrema Izquierda Federal Revolucionaria, 1,252; Agrupación Pro Cultura "Faros", 31'20 pesetas; Compañero Gil, del Metro, 25; Sindicato de Tetuán, 120; Comité Pro Presos de Vich, 200; Compañero Martí y Riús, 15; Casa Solé, 22'45; Casa Serra, 52'50; Donativo de 3 compañeros, 7; Donativo del Sindicato de San Feliu de Guixols, 200; Producto de una suscripción, 21; Federación Local de La Felguera, 1,287; Casa Martí, 15; Varios compañeros de la casa Solé, 22'45; Grupo Pro Cultura de Flix, 160; Sindicato de Mora de Ebro, 50; Sindicato de Ferroviarios de Mora la Nueva, 30; Un compañero de Falset, 2; Comarcal del Alto y Bajo Priorato, 300; Comité Pro Presos de Reus, 75; Sindicato Unico de Trabajadores de Reus, 140; Reus (Sección Socialista), 5; Sindicato de Trabajadores de Villanueva y Geltrú, 100; Producto de un beneficio pro presos de Villanueva y Geltrú, 200; Comarcal de Vendrell, 90; Sindicato de Villafraanca del Panadés, 150; Sindicato de Oficios Varios de Tarragona, 100; Tarragona (Sección de oficios y peones), 100; Sindicato del Transporte de Tarragona, 100; Tres compañeros de Tarragona, 20; Beneficio del Ateneo de La Torrada, 100; Varios compañeros de la casa Ser, 24; Casa Serra, 5; Sección Ferroviaria, M. E. A., 75. — Total: 6,011 pesetas.

DE ADMINISTRACION
Encarecidamente rogamos a todos nuestros suscriptores procuren ponerse al corriente de pago, a la mayor brevedad posible, o nos veremos obligados a darles de baja, decisión que seríamos los primeros en lamentar, pero que a ello nos es forzoso recurrir en defensa de la buena marcha del diario.

Nos permitimos recordar a todos los suscriptores y a los que deseen serlo que los trimestres de suscripción deben pagarse por adelantado.

milias de los compañeros deportados, y a las de los reclusos en la Cárcel Modelo de Barcelona, que, en los días 19 y 20, de diez de la mañana hasta las dos de la tarde, pasará el subido, en el local de costumbre. — El Comité.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
Madrid: Paseo de la Castellana, 14 - Barcelona: Via Layetana, 2
Línea semanal GRAN EXPRESO
BARCELONA - CADIZ - CANARIAS
El sábado día 19, a las 12 horas, saldrá de Barcelona, directa para Cádiz, la moderna motonave **La Ciudad de Sevilla** saliendo, el lunes, de Cádiz para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife

Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase - Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuarto de baño - Camarotes individuales - Capilla, Peluquería, Bar, Salón de música y fumador
Para informes y pasajes: Via Layetana, 2

CINE RAMBLAS
(Antes Principe Alfonso)
Rambla Centro, 30 y 32-Tel. 1888
SESION CONTINUA
DE PURA SANGRE, comedia sonora, por el CHICO DE LAS PEGAS; NOTICARIO SONORO FOX; BUDJOS SONOROS; KESANE OTRA VEZ; supercomedia, sonora, por HERNICE CLAIRE; LA FRUTA AMARGA, totalmente hablada en español, sugestiva creación de JUAN DE LANDA y VIRGINIA FARRER-GAS

Teatro Triunfo y Cine Marina
PROGRAMA PARA HOY
TRIUNFO
LA LLAMA SAGRADA, sonora, totalmente hablada en español, por ELVIRA MORLA y MARTIN GARRALAGA;

MARINA
EL MILLON, sonora, preciosa opereta en francés, por RENE CLAIRE. Completarán el programa: MA SÁLDIDO UN LADRON, sonora; FLY Y SUS HIJOS ADOPIVOS, dibujos sonoros, y HOY DANEA NA-RIETA

Pantasio
Hoy, tarde, de cuatro a ocho sesión continua, noche a las diez NOTICARIO FOX; QUEEN DEJO MIEDO!, graciosa comedia, por EL BRENDEL y JIFI D'ORSAY; gran éxito de
EL ESTIA
por KAT JOHNSON y NEIL HAMILTON

Salones CINES
Jueves, día 17 de marzo de 1932
GRAN TEATRO CONDAL
Continua desde las 7'45 de la tarde AL ESTE DE BORNES, en español, (7'35 y 7'45 tarde y 10'30 noche)

MONUMENTAL CINE
Continua desde las 7'45 de la tarde. MAMA, en español, por CATALINA BARCENA y RAFAEL RIVELLES (7'35 y 7'45 tarde y 10'30 noche)

ROYAL y WALKYRIA
Continua desde las 7'45 de la tarde LA MUJER X, en español, por MARIA LADRON DE GUEVARA, RAFAEL RIVELLES y JOSE CREPO

BOHEMIA - DIANA
Continua desde las 7'45 de la tarde EL INFIERNO DE ORO, ELISBO, ESTRELLAS DICHOAS y COMICA

PADRO Y ARGENTINA
Continua desde las 7'45 de la tarde. EL INFIERNO DE ORO, ELISBO, ESTRELLAS DICHOAS y COMICA

Restaurant Casa Juan
El más popular y servido
Especialidad: Paella a la valenciana
Rambla Santa Mónica, núm. 21 y 23
Teléfonos 2362 y 2363

SI, PERO...
LA BLENORRAGIA sólo se cura con SELLÓS SALOLALOS BALANCOOS De venta en Farmacias, Cupones de Recetas y en la botica Escudibars, 61. — Barcelona

EROTYL
Específico de la ASTENIA GENITAL (IMPOTENCIA) (FALTA DE VIGOR SEXUAL)
De la suaviación precoz (pérdidas seminales), de la debilidad y muy eficaz contra la neurastenia en todas sus manifestaciones. El más poderoso elaborador y regenerador de la actividad neuro-espin-médulo-genital. Sinérgico y homo-sinérgico de las glándulas intersticiales. Producto plurifuncional; completamente inofensivo. Nunca perjudica, no lesiona ningún órgano, ni el funcionamiento de los mismos. No contiene ni estríjina, ni tófuro ni castridaje, ni medicamento excitante perjudicial. PRODUCTO MAONO E INSUBSTITUIBLE PARA RECORRAR LA PERDIDA FELICIDAD CONYUNAL. PROSPECTOS GRATIS.
Laboratorios Farmacológicos de W. Dumez
Ave de San Pedro, 30 - BARCELONA - TEL. 18621
Precio: 21'75 pts.

Barcelona, en sus... 700
Provincia... 700
Extranjero... 700
Países de la Unión Postal... 700
Doble postal... 700

Número suelto: 10 céntimos

Año III-Epoca IV

Solidaridad Obrera

Barcelona jueves, 17 marzo 1932

Consejo de Ciento, 230, prel., 1.º
Teléfono número 32572

ADMINISTRACION Y TALLERES:

Consejo de Ciento, 261, bajos
Teléfono número 32571

Número 380

EMPIEZA YA

LA RUINA DE PARIS

Algunas veces, en mis lecciones revolucionarias en la Universidad, en el Ateneo Politecnico, etc., he indicado la fragilidad de las leyes de la economía. Un ejemplo: El día de mi segunda conferencia sobre Goethe, la libra esterlina fué cotizada en Bolsa a 98,56 1/2, que pasó a 92,35. Al cerrar la Bolsa, la cotización de la divisa británica fué de 92,12 y medio.

Preved lo que tiene que suceder respecto a las divisas extranjeras. Preved la situación, por ejemplo, respecto a la Banca de Francia el día de nuestra conmemoración de Goethe. Vosotros, lo que pensaréis es que no hay éxodo de capitales hacia Londres, sino hacia París. Eso es lo lógico. Eso es legal pensarlo. Eso es natural y sencillo. Bien. Estáis equivocados. Lo que ocurre es todo lo contrario. Lo que ocurre es que París paga esa baja de la divisa británica. En efecto, en uso de su sacrosanto derecho, la Libre Asociación de propietarios igualmente asegurados, lo que decide es en la individualidad de cada uno de sus augustos miembros— la sustracción del oro de la Banca de Francia: ha decidido que las cuentas corrientes y los depósitos de fondo, cerca del plebiscito y célebre Instituto de emisión, disminuyan hasta la casi astronómica cifra de veintimil millones. Lo que no basta: añádele mil cuatrocientos millones (exactamente mil cuatrocientos treinta y cuatro) de capital disminuido como disponibilidades a la vista sobre las plazas extranjeras. ¡Y todo ello en régimen de pérdida íntegra! Explicadme el fenómeno:

Mientras andáis en busca de teorías o hipótesis, yo iré viendo que, claro, para mantener inalterada su disponibilidad (liquidez), la Banca de Francia se ve obligada a apretar los cordones de la bolsa; lo que equivale a decir que aplica sensibles restricciones a las operaciones de descuento sobre los efectos comerciales. Disminución: ochocientos cincuenta y siete millones de francos.

Explicadme Pero no se trata sino de prever. ¿Qué va a ocurrir hoy ya, mañana mismo? La Historia cuenta por siglos y la Bolsa por semanas. Explicadme vuestros pronósticos. La emigración de capitales hacia Londres continúa. ¿Por qué? La broma cuenta ya a Francia diez mil millones de francos, y todo ello mientras nosotros nos estábamos entreteniendo con el Wolfgang Goethe y con los amores de Margaritita. Lo que ocurre es que los financieros del Reino Unido han contenido el movimiento de alza (y el de baja); que tienen el control del oro. Nada más. Ahora, ¿qué ese ese control? Es "fe": en la acción de determinados hombres. Por ejemplo, lord Bradbury. Esa fe es crédito. Ni más ni menos. Los intereses de la industria británica exigen la estabilización a 3 dólares y 40 cént. Eso quiere decir que entre industria y Gobierno hay acuerdo. Eso es crédito.

Y todo eso supone crédito. Y de donde: el crédito está concedido antes de las condiciones, y éstas no se dan sino por él. Circulo vicioso económico. La economía, o es delirio o es ley. Y tiene, más que de ésta, de aqué, así mirando. Lo que no es de ningún modo delirante, al contrario, sino cuerdisimo, es el viejo temple de los financieros del Reino, resistiendo el alza. Dar vida excesiva a una moneda es enfermarla dos días después. Esos financieros no se han dejado engatusar. Y se les presta fe, precisamente porque resistieron (el alza). Prestar fe a un financiero es negársela a otro. Claro. El crédito de Londres arruina a París. H aquí viene lo de la moral. Los moralistas del Reino Unido alargan las manos y dicen a los franceses: —Miren, señores: no se alarmen ustedes, porque no es correcto, no está en las tradiciones inglesas aceptar oro sin restituirlo. Inglaterra no toma metal precioso antes del retorno a la convertibilidad del mismo. Oro por esterlina: nada más. Muy bien dicho. Pero el hecho es la fuga del oro hacia Londres. Fenómeno que podría producir este otro, consecuentario: el abandono del patrón oro por parte de París. ¡Y el retorno a ese patrón, en Londres! Es ya la guerra, en la muerte o agonía del oro. Y mi pregunta es, mientras llegan los gases: ¿SE VA A ARRUINAR PARIS? Si ese granuja de Chamberlain pretende la paridad aurea (el dólar a 4,86), nada más cierto. O bien, y acabo con esta duda: la fuga del oro en dirección a Londres, ¿prueba que éste es fuerte, o prueba la debilidad de las otras naciones capitalistas? Tratando de responder a esta duda, vuelvo sobre mi "Ruina de París".

Dr. Diego Ruiz

Ramón Acta y Juan Arianda, cuando por conducto de digno sabemos que la moralidad y las costumbres de aquel teniente solamente le hacen digno de participar en completa preparación por agentes provocadores. Quieren por todos los medios, las autoridades, acabar con la

Confederación en esta provincia, en donde su poderío era motivo de constante preocupación por aquéllas. Los ánimos están exaltadísimos, y no sería de extrañar el que ocurrieran sucesos desagradables.

En el feudo de Rojas

Los presos sociales se mantienen en el plante de protesta

Como dijimos ayer, el malestar de los compañeros presos, provocado por las arbitrariedades del inepto Rojas, culminó en un plante, negándose a salir de las celdas en absoluto. En algunas notas, aparecidas en la Prensa local, se ha tratado de desvirtuar el origen y alcance de esta protesta por lo que conviene que insistamos en su verdadera causa. Los compañeros presos no han promovido ningún alboroto, como dice "La Vanguardia", por oponerse a desalojar las celdas para que fuesen blanqueadas, ni han exteriorizado ningún propósito como

desagrado a que el pistolero del Libre, Pallás, fuese o no fuese viciado, según leemos en "El Erust", a cuyo sujeto llama sindicalista, cuando nada tiene que ver el sindicalismo con la "profesión" del viciado. En cambio, la Prensa calla los verdaderos motivos del plante. Pues bien, hélos aquí: El tirano Rojas, alegando que son muchos los reclusos y que no hay tiempo para que comuniquen todos, les suprime dos comunicaciones a la semana. Pero el alegato carece de fundamento, por cuanto actualmente hay en el Modelo 800 presos,

AFIRMACIONES

MOMENTO REVOLUCIONARIO

Es incuestionable que España vive actualmente un momento revolucionario, y no lo es menos que este momento lo vivimos los españoles desde 1916, y con mayor intensidad a partir del golpe de Estado de 1923. Pero es, asimismo, incuestionable que este momento revolucionario, dolorosamente largo y salpicado de tragedias cruentas, no tuvo, en momento y lugar alguno, el corolario necesario de las cosas trascendentales. España vive aún ese largo periodo en que los principios de libertad y tiranía se disputan, en lucha encarnizada, el dominio político-social del país; en el pueblo latén irrestribles ansias revolucionarias, cuyas eflorescencias presenciamos de vez en cuando; es evidéntísimo que al pueblo le sobran razones, algunas de ellas constituyentes de un problema de dignidad, para sentir esas ansias revolucionarias y para aspirar a la transformación fundamental de la sociedad, y es cosa segura que la lucha no cesará en tanto no esté decidido el triunfo de la tiranía o el de la libertad. Pero ni esas aspiraciones, ni esas ansias revolucionarias, ni esas eflorescencias dramáticas, fueron jamás encadenadas; y como la hora de Sísifo ha pasado ya—tenemos el deber moral de hacer que así sea—, preciso es que todo el mundo reflexione y renuncie a hacer girar en torno a su yo las conveniencias colectivas y los intereses revolucionarios del pueblo.

La C. N. T. es, todavía hoy, bastante fuerte para, al margen de todas las mancuernas políticas, al margen también de todo sentido colaboracionista, imponer la voluntad del proletariado a la solución de todos los problemas permanentes y transitorios de la vida nacional e internacional. Le sobra, asimismo, potencialidad para traer de cabeza al capitalismo y al mismo Estado, provocando incesantemente su ruina; y esa misma potencialidad, debidamente encadenada y manejada inteligentemente, basta también para determinar en brevísimo plazo la revolución social en España. No se pregunte nadie por qué, contando con estos medios, la C. N. T. no ha realizado, no ya la revolución social, sino algún intento serio para terminar con la sociedad capitalista y su compinche el sistema estatal. Está suficientemente aclarado que esos medios nunca tuvieron la fortuna de ser encauzados por las rutas convenientes, por las rutas en que están la claridad de los propósitos, la mancomunidad en la acción y la eficacia del gesto, y más que investigar quiénes pudieron ser los culpables de negligencia o de la imposibilidad de que la C. N. T. haya cumplido ya su misión histórica—trabajo inquisitivo que tal vez daría por resultado que no existen esos culpables, porque todos lo somos—, los esfuerzos deben orientarse en el sentido de hacer todos lo que jamás o casi nunca hicimos: no ver más enemigos que los que están enfrente.

Yo no quiero razonar ahora la afirmación de que no hay más enemigos que los que están enfrente. Aparte de que absolutamente nadie ha demostrado que los enemigos de la C. N. T. y del ideario anarquista estén en otra parte, yo quiero repetir aquí lo que en cierta ocasión le dije al camarada Agustín Souchy. Ninguna idea ni principio fundamental divide a los anarquistas y sindicalistas revolucionarios: sólo una cuestión de personalismos nos lleva a una lamentable división. Y los resultados los estamos viendo. Son diametralmente opuestos a los resultados a que la C. N. T. puede aspirar. Nos pegan cuando podríamos pegar nosotros, por lo menos cuando podríamos someter al enemigo bajo la coacción de un gesto de la C. N. T. Y no nos pegan solamente por lo que hacemos, sino por lo que somos incapaces de hacer. Si algo hacemos, y hacemos demasiado, lo hacemos todo mal. Desde que advino la República hemos asistido a un maravilloso prodigio de huelgas generales y revueltas y, por lo menos en serio, con aquella seriedad que nace de la convicción de lo necesario, nadie ha pensado en que tal vez una huelga general había de bastar para demostrar a los tiranos y a las culebras con acta la indómita guardia y la potencia de la C. N. T. Pero esa huelga general única, de la que yo vengo siendo partidario hace ya muchísimo tiempo, porque en la Constando esta aclaración, me basta.—J. P.

habiendo "albergado" en otros años recientes hasta 1,200 y todos, absolutamente todos, tenían cuatro comunicaciones por semana. Queda demostrado, pues, la incompetencia o la mala fe del director con tal medida. Pero, como se leerá en el documento de los presos inserto en la presente edición, el trato de desconsideración para con ellos abarca aun más aspectos, por lo que cabe esperar que la dirección de Prisiones ponga el remedio adecuado, destituyendo a tan nefasto director. Al plante de pacífica protesta se ha contestado con el envío de fuerza pública, lo cual sólo es propenso a que crezca la excitación de ánimo en los reclusos.

Protesta por la subida de tarifas de los tranvías

En reunión general extraordinaria celebrada por la Sociedad de Fajueles del Comercio de Barcelona, en reunión de 350 socios, protestan contra el Ayuntamiento en pleno, por autorizar subida de tarifas tranviarias, para enriquecer accionistas y perjudicando los intereses del pueblo trabajador. Presidente, Ignacio Pladevall. Secretario, Florián Aguado.

La protesta por las deportaciones

El Sindicato Unico de Trabajadores de Rosal de la Frontera protesta por las deportaciones de nuestros compañeros a la Guinea española. — El secretario, Francisco Sarmocera. En reunión celebrada el día 13 del corriente, el Sindicato Unico de Gerona acuerda mandar un telegrama al Presidente del Consejo de ministros, protestando energicamente contra las deportaciones de compañeros nuestros a la Guinea, contra la causa de Joaquín Aznar, el camarada Nieves, los presos de las cárceles y la clausura de los Sindicatos, cuyos actos no hacen más que ir contra toda libertad. Por el Sindicato Unico de Gerona, la Junta. El Sindicato Unico de Trabajadores de Calig ha cursado el siguiente telegrama: "Presidente de ministros. — Madrid. — Sindicato Unico Calig pide la abolición Joaquín Aznar y libertad presos politico-sociales.—Presidente, J. Borrás"

"Ministro Gobernación. — Madrid.—Sindicato Metalurgia Valencia, con seis mil adherentes, acuerda protestar por deportaciones obreras encarceramientos y clausura de Sindicatos procedimientos antihumanos y antijurídicos Gobierno. — La Junta"

El Sindicato Unico de Oficios Varios "El Progreso", de Aguilas (Murcia), protesta energicamente de las deportaciones en el "Buenos Aires". — El vicepresidente, Cristóbal Sánchez.

La Federación Local de Sindicatos Unicos, de San Feliu de Guixols, en reunión general ordinaria celebrada el día 11 del corriente, acordó unánimemente protestar de las deportaciones de que han sido víctimas nuestros compañeros, y hacerlo público

VOCES DE LA CARCEL

Agradeceré infinito la publicación de estas líneas en las columnas de SOLIDARIDAD OBRERA, para dar a conocer a la opinión pública y a cuantas personas deban interesarse por ello, el abandono de la administración de Justicia y asistencia facultativa que tenemos los reclusos de la Prisión de Huesca. En vista de que la Dirección General de Prisiones tiene establecido un buzón para que los reclusos hagan sus reclamaciones escritas echadas por mi mano en dicho buzón, dirigidas al fiscal general de la República, han aparecido, días más tarde, en la papelera del despacho del administrador del establecimiento. Esto es debido a que mis escritos van directamente encaminados a poner de relieve un complot tramado por funcionarios del Estado. Así, pues, mucho tengo que decir, pero me concretaré a dar a conocer una mínima parte de la realidad, y ello creo será lo suficiente para que, quien deba hacerlo, dé las órdenes oportunas para que se instruya el sumario que por arbitrariedades cometidas por parte de los funcionarios dentro y fuera de la Prisión, no se ha podido instruir con anterioridad. También debo advertir que en la Prisión hay dos patios: uno de siete metros en cuadro, frecuentado por todos los reclusos que ingresan en la misma, tanto sociales como comunes, hasta el extremo de reunirse en él sesenta reclusos, no reuniendo, por tanto, las debidas condiciones, por ser muy reducido, habiendo otro hermoso patio de treinta metros en cuadro. Este está destinado exclusivamente para pasear y jugar a la pelota los empleados de dicha Prisión. A ruego de todos los reclusos, Leandro Hambría. Huesca 13-3-32.

COSAS DE LA JUSTICIA

Recibimos la siguiente carta, que insertamos con mucho gusto: "Barcelona 14 de marzo de 1932. Señor director de SOLIDARIDAD OBRERA. Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Muy reconocido quedaria a Vd. si por mediación del importante diario que dirige, se hicieran públicas las diferencias de criterio con que por el Sr. Juez municipal suplente del distrito del Hospital, de esta capital, se vienen resolviendo las demandas sobre revisión de alquileres promovidas por los inquilinos de dicha demarcación. En noviembre último solicité en el referido Juzgado la reducción de las noventa pesetas mensuales que satisfago por el piso que habito en la calle del Carmen, número 51; y no obstante haberse reconocido judicialmente por la propietaria de la finca que mi vivienda rentaba sesenta pesetas en diciembre de 1914, el señor juez municipal suplente no dió lugar a la rebaja solicitada, por estimar que el que suscribe no había justificado la renta en aquella anualidad. En un caso contrario: don Enrique Navarro Aínsa había promovido meses antes otra demanda sobre rebaja de alquileres en el mismo Juzgado, en la que por el mismo señor Juez municipal suplente, y no obstante haber quedado sin justificar la renta de diciembre de 1914, dictóse sen-

tencia por la que, apreciándose en conjunto las pruebas practicadas, se llegaba a la persuasión de que el alquiler satisfecho por dicho inquilino era excesivo, y por ello se reducía en treinta y cinco pesetas mensuales. Nunca ha podido comprender el que suscribe qué género de fundamentos legales pudo tener en consideración el señor Juez municipal suplente del distrito del Hospital para dictar sentencias tan contradictorias; pero como el decreto de 11 del actual simplifica extraordinariamente las demandas de rebaja de alquileres y no es posible consentir que la cuota de la finca en que habito perciba, por propia confesión, un treinta por ciento de aumento sobre los alquileres del año 1914, entablé nuevamente el correspondiente juicio sobre rebaja de alquileres, con la esperanza de ser ahora más afortunado en dicha reducción. Con este motivo me ofrezco de usted afmo. e. s. q. e. s. m., Francisco Lorente." Queda complacido nuestro comunicante. AVISO Se ruego al compañero Benjamin Cano Ruiz, pase por esta Redacción tan pronto como le sea posible, para un asunto que le interesa. Pero e

SOLIDARIDAD OBRERA HA VUELTO A SER RECOGIDO Y DENUNCIADO AYER POR INJURIAS A UN BASTON

Nuestro número de ayer ha sido denunciado por un bastón. No podemos explicarnos la importancia que pueda tener un bastón para que motive la denuncia y recogida de nuestro periódico. Hasta ahora no ha ocurrido más que esto: un suelto en el que jugamos a un bastón y un funcionario judicial que se cree en el caso de querrelarse contra nosotros, defendiendo el prestigio del bastón. Como hasta ahora el asunto no ofrece la claridad necesari-

El pretendido complot de Jaca

En conferencia telefónica, nos comunican los compañeros de Huesca que la situación en aquella provincia se hace insostenible. Continúan todos los locales de la organización clausurados y las cárceles están llenas de camaradas. Por lo que hace referencia al supuesto complot de Jaca (nos referimos al segundo), no pudiendo las autoridades, con el go-

bernador civil Manuel María González López y el jefe de Policía, Julio Hernández Larrubia, al frente de ellas, acartar en el mismo a los diputados cuyos nombres se citaron como organizadores, quieren hacer cargar con el muerto a los militantes de la Confederación. Por supuestas declaraciones del teniente Sanjuán, hace cinco días se detuvo a los camaradas

La protesta por las deportaciones

mediante nuestro paladín, SOLIDARIDAD OBRERA.—El Comité. "Presidente Consejo ministros. —Madrid.—Sindicato Unico Trabajadores Arenys de Mar, reunión mitin sindical, protesta caso inhumano deportaciones y pide reintegro todos deportados a sus hogares.—Secretario, Galindo."

"Ministro Gobernación — Madrid. — Sindicato Unico Trabajadores Arenys de Mar, reunión en mitin sindical, protesta ley Defensa Republica. Por ser de excepción e injusta, pide su derogación.—Secretario, Galindo."

La Agrupación Pro-Cultura Faros se adhiera a la protesta que hace SOLIDARIDAD OBRERA por la deportación de los camaradas del Alto Llobregat y protesta también de la pena inhumana impuesta a J. Aznar, pidiendo la inmediata libertad de todos los presos sociales.—Agrupación Pro-Cultura Faros, de Manresa.

El Ateneo Obrero de San Adrián de Besós ha cursado el siguiente telegrama: "Excmo. señor ministro Gobernación. — Ateneo Obrero San Adrián de Besós, en nombre 150 afiliados, protesta energicamente deportación obreros Guinea. —Presidente, Rodríguez. — Secretario, Sáinz."

La Sociedad de Fajueles del Comercio ha cursado el siguiente telegrama: "A ministro Gobernación. — Madrid. — En asamblea general extraordinaria, el 11 del actual, en número de 350 socios, protestamos energicamente prisiones gubernativas y deportaciones injusta y arbitrarias contra obreros no cometieron otro delito que soñar sociedad más justa y equitativa.—El presidente, Ignacio Pladevall. — El secretario, Florián Aguado."

El Sindicato Unico de Oficios Varios "El Progreso", de Aguilas (Murcia), protesta energicamente de las deportaciones en el "Buenos Aires". — El vicepresidente, Cristóbal Sánchez.

La Federación Local de Sindicatos Unicos, de San Feliu de Guixols, en reunión general ordinaria celebrada el día 11 del corriente, acordó unánimemente protestar de las deportaciones de que han sido víctimas nuestros compañeros, y hacerlo público

VOCES DE LA CARCEL

Agradeceré infinito la publicación de estas líneas en las columnas de SOLIDARIDAD OBRERA, para dar a conocer a la opinión pública y a cuantas personas deban interesarse por ello, el abandono de la administración de Justicia y asistencia facultativa que tenemos los reclusos de la Prisión de Huesca. En vista de que la Dirección General de Prisiones tiene establecido un buzón para que los reclusos hagan sus reclamaciones escritas echadas por mi mano en dicho buzón, dirigidas al fiscal general de la República, han aparecido, días más tarde, en la papelera del despacho del administrador del establecimiento. Esto es debido a que mis escritos van directamente encaminados a poner de relieve un complot tramado por funcionarios del Estado. Así, pues, mucho tengo que decir, pero me concretaré a dar a conocer una mínima parte de la realidad, y ello creo será lo suficiente para que, quien deba hacerlo, dé las órdenes oportunas para que se instruya el sumario que por arbitrariedades cometidas por parte de los funcionarios dentro y fuera de la Prisión, no se ha podido instruir con anterioridad. También debo advertir que en la Prisión hay dos patios: uno de siete metros en cuadro, frecuentado por todos los reclusos que ingresan en la misma, tanto sociales como comunes, hasta el extremo de reunirse en él sesenta reclusos, no reuniendo, por tanto, las debidas condiciones, por ser muy reducido, habiendo otro hermoso patio de treinta metros en cuadro. Este está destinado exclusivamente para pasear y jugar a la pelota los empleados de dicha Prisión. A ruego de todos los reclusos, Leandro Hambría. Huesca 13-3-32.

COSAS DE LA JUSTICIA

Recibimos la siguiente carta, que insertamos con mucho gusto: "Barcelona 14 de marzo de 1932. Señor director de SOLIDARIDAD OBRERA. Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Muy reconocido quedaria a Vd. si por mediación del importante diario que dirige, se hicieran públicas las diferencias de criterio con que por el Sr. Juez municipal suplente del distrito del Hospital, de esta capital, se vienen resolviendo las demandas sobre revisión de alquileres promovidas por los inquilinos de dicha demarcación. En noviembre último solicité en el referido Juzgado la reducción de las noventa pesetas mensuales que satisfago por el piso que habito en la calle del Carmen, número 51; y no obstante haberse reconocido judicialmente por la propietaria de la finca que mi vivienda rentaba sesenta pesetas en diciembre de 1914, el señor juez municipal suplente no dió lugar a la rebaja solicitada, por estimar que el que suscribe no había justificado la renta en aquella anualidad. En un caso contrario: don Enrique Navarro Aínsa había promovido meses antes otra demanda sobre rebaja de alquileres en el mismo Juzgado, en la que por el mismo señor Juez municipal suplente, y no obstante haber quedado sin justificar la renta de diciembre de 1914, dictóse sen-

VOCES DE LA CARCEL

te, que es este cartel claba en el fiscal socio nuestro si no nadie generación partidillo cada, son ga (calate tre gtaer y don Al rriario y .Hay alg imaginari y Alborso un caso t Francas incapaces .Marcelino tenido qu .osa difi trándonos Alvaro d sido que a a sun m tivamente un veteri trir basta seguirlo. En esta lona el rector g Nuestra .a un alie .Ser Gonr acomodo sea? No. El según no vio", v el único y marzo lo hayan p posición o tío rad lona", ag nuestra c cifra de sidenta. Total, 29 Pero e